



CCOO ****

COMISIONES OBRERAS DE MADRID

Julio de 2010
Número 148

TU SINDICATO

Madrid en marcha contra los recortes

PÁG 19 ▶

JURÍDICA

ABC condenado por las acusaciones de Hermann Tertsch contra los profesionales de Telemadrid

PÁG 21 ▶

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Contra el terrorismo de Estado en Israel

PÁG 11 ▶

POLÍTICA SOCIAL

Transexual e inmigrante: doble discriminación

PÁG 8 ▶

TU SINDICATO

Menos profesorado para más estudiantes

PÁG 20 ▶



SUMARIO

29 SEPTIEMBRE HUELGA GENERAL yo voy!!

CCOO UGT

DUSTRIA de la COMARCA S

los RECORTES FORMAN A BORAL Así NO 29 SEPTIEMBRE HUELGA GENERAL yo voy!!

CCOO federación de la

El pasado 30 de junio se iniciaba el camino hacia la Huelga General de 29 de septiembre. Las ciudades de toda España se llenaron de concentraciones y manifestaciones convocadas por CCOO y UGT. En Madrid, bajo un vespertino sol de justicia, la plaza de Drumen se abarrotó de propuestas y argumentos para que la Huelga General sea un éxito.

24 | Javier Maroto

Su nuevo disco, *Al revés*, está muy en la línea de la canción de autor, el análisis y la crítica social y muy inspirado en autores como Eduardo Galeano.

ATENEO CULTURAL 1º DE MAYO ▶ Pág. 23

25 | Almudena Grandes

Conversamos con la escritora acerca de su obra, de sus esfuerzos contra el olvido y de los tiempos convulsos que nos toca vivir. Acaba de entregar las galeras de su próxima novela, la primera de un ciclo de seis.

OPINIÓN

FOTONOTICIA

Foto: Fran Lorente



Texto: Alfonso Roldán

► Los bomberos en el corazón de la crisis

En la jornada de huelga de empleadas y empleados públicos del 8 de junio, los bomberos, servicio público por excelencia, tomaban la Bolsa de Madrid ante la estupefacción de los presentes y desplegaban sus pancartas con verdades como puños, con el fondo del rojo de los valores, por los suelos. Los bomberos se colaron en el corazón de los creadores de la crisis. Aquellos a los que las medidas de Zapatero no han tocado ni de lejos. Los bomberos llevaron a cabo un acto simbólico que nadie ha osado realizar. Pensaba yo que cuando estalló la crisis y los escándalos en Estados Unidos, las gentes estafadas iban a salir espontáneamente y llenar de barricadas Wall Street. No pasó nada. Quizá falté una chispa...

EDITORIALES

Huelga General ▾

Los partidos políticos, o mejor, determinados líderes y lideresas estarían encantados con unos sindicatos domesticados que convocaran huelgas «a la carta» para beneficio personal. Pero las huelgas las convocan los trabajadores a través de sus representantes y ahora es cuando ha llegado el momento de convocar una huelga general de protesta y de demanda. Es ahora cuando se dan las condiciones objetivas. En el momento en que ha habido un punto de inflexión en la actuación del Gobierno de España respecto a las relaciones laborales y el sistema de protección social.

En febrero, el Gobierno presentaba un «plan de austeridad» que generaba inseguridad en las pensiones y que fue arrinconado por la contestación sindical. En mayo, tras la reunión del ECOFIN, el Gobierno reconvierte su plan de austeridad

en un «plan de ajuste» que ataca directamente los derechos laborales de trabajadoras y trabajadores del sector público y que inicia el camino de ataque al Estado de bienestar. La respuesta fue la huelga general del sector público de 8 de junio. El último ataque ha sido la reforma laboral, que próximamente se verá ampliada con nuevas y duras medidas antisociales.

El Gobierno, ni por una cuestión de maquillaje, ha mostrado intención de acometer reformas fiscales, ni bancarias. Es decir, en aquellas plazas de las que surgió esta crisis. Ahora es el momento de convocar la huelga general de protesta y de demandas. Y es el momento de explicarla puesto de trabajo a puesto de trabajo para que sea un éxito rotundo, porque los ataques a los sindicatos van a ser feroces, ya lo son, desde todos los centros de poder y medios de comunicación. ■

En defensa de los derechos de todas las personas ▾

«Lo primero son las personas», repetimos desde Comisiones Obreras y, lógicamente, nos referimos a todas las personas, por eso en Madrid hemos creado, con el impulso de la Secretaría de Política Social, un grupo de trabajo del colectivo LGTB (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales). La creación de este grupo es un salto cualitativo muy importante para llegar a la defensa de los derechos de todas las personas.

En esta línea, la Comisión Ejecutiva de CCOO de Madrid ha aprobado una resolución sobre la defensa de los derechos sociales y laborales de las personas

LGTB. Una resolución que evidencia la prioridad sindical que supone para Comisiones Obreras la lucha contra la discriminación derivada de la orientación sexual e identidad de género, la prevención y eliminación de actitudes de rechazo hacia las personas LGTB en el contexto laboral.

Así, este año se ha llevado a cabo la II Jornada sobre Diversidad Afectivo Sexual, centrada en la transexualidad y la inmigración porque a nadie se le escapa que las dificultades que padece el colectivo LGTB aumentan cuando se trata de personas inmigrantes. ■

Contra la impunidad del Gobierno de Israel ▾

Aunque ya prácticamente nada sorprende de las acciones militares emprendidas por el Gobierno de Israel, volvimos a estremecernos con el asalto perpetrado contra la flotilla «Libertad para Gaza» y el asesinato de diez personas.

La flotilla de la libertad (compuesta por 750 personas de cuarenta nacionalidades, entre ellos, periodistas y parlamentarios europeos) transportaba suministros médicos, materiales de construcción, educativos y quirúrgicos, vehículos eléctricos para discapacitados, además de cien casas prefabricadas que perdieron sus vidas durante los ataques

israelíes en la Operación Plomo Fundido, en enero de 2009. Esta operación se saldó con 1.500 muertos, una tercera parte de ellos, niños, más de 5.000 heridos, y miles de viviendas, fábricas y comercios destruidos. La comunidad internacional prometió «reconstruir Gaza», pero nada se ha hecho. El bloqueo israelí impide la reconstrucción de Gaza. Y el mundo lo tolera.

La impunidad con la que actúa Israel, similar a la de un matón de barrio, alienta nuevas agresiones. Es el momento de que la comunidad internacional pare los pies al matón y se cumplan las leyes internacionales. ■

Unigráficas GPS

Sebastián Herrera 14, 1º planta. 28012 MADRID. Tel: +34 91 527 54 98
Lope de Vega 38, 1º planta. 28014 MADRID. Tel: +34 91 536 53 31
unigraficas@unigraficas.es/ www.unigraficas.es

tu idea... nosotros la hacemos REALIDAD

- imagen corporativa • cartelería • folletos y catálogos • papelería de empresa •
- material para congresos • publicaciones y guías • packaging • promocionales •
- flyers • pequeñas tiradas • producción editorial • ...y todo lo que se te ocurra...*





Cibercosas



FACEBOOK

Las movilizaciones se han apoderado de la red con nuevos grupos y eventos. Y ante la campaña antisindical emprendida a diestra y siniestra, Madrid Sindical ha creado el grupo: «ORGULLOSAS Y ORGULLOSOS DE PERTENECER A LAS COMISIONES OBRERAS», que al cierre de esta edición cuenta con 1.150 miembros con mucha actividad que han dejado decenas de mensajes emotivos, reivindicativos. Es un grupo que mira al futuro sabiendo de dónde venimos.

Rafael Alvarez Civico. Orgulloso, siempre. Y honrao. Más 36 años ininterrumpidos de afiliación. Con CCOO, he caminado en estos indicados años trascendentales en la historia de España. Nos distingue a la gente de CCOO nuestra madurez y seriedad en las acciones. Sabemos ser una piña cuando la situación lo requiere.

Slow Madrid. No hay por menos que sentirse orgulloso de pertenecer a las Comisiones Obreras, de tener siempre al lado una mano amiga para ayudarte a

seguir caminando y de ofrecer la propia a otra persona, sea trabajador en activo, pensionista o parado, conocido o desconocido. Mucho lamento los sufrimientos que padecieron y han padecido otras personas que antes nos precedieron, como también lamento lo que otros han de pasar. Sin embargo, ahora éste es nuestro presente, es el tiempo que nos ha tocado vivir y disfrutar viviéndolo como quiero hacerlo: CON LA FRENTE MUY ALTA.

Además, hemos creado el evento «A la huelga general el 29-S», que al cierre de estas líneas cuenta con más de 2.400 invitados confirmados. Y multitud de mensajes y debate.

Trinidad Villanueva Perez. Los trabajadores y trabajadoras de España y Europa nos jugamos mucho, la derecha está incidiendo en las políticas a seguir y desde luego no nos van a favorecer, el estado del bienestar está en juego y lo pagarán los jóvenes, los mayores y todos y todas. A LA HUELGA GENERAL TODA ESPAÑA ¡QUE NO SE DIGA!



TWITTER

En la otra gran red social, Madrid Sindical también cuenta con un perfil que puedes seguir.

Códigos BIDI



¿Recordáis los códigos de barras? Un código BIDI es una evolución de este sistema de lectura de datos. Cumplen la misma función, pero el BIDI almacena muchos más datos por ser bidimensional. Esta información puede ser leída por las cámaras de los teléfonos móviles, de forma que «captando» uno de

estos códigos nos ahorraremos teclear para escribir un sms, para llamar, para navegar, accediendo así de forma rápida y directa al contenido digital. Este es el código BIDI de la **Cocosfera**. iremos generando nuevos códigos. Captura con la cámara de tu teléfono este código y accederás directamente a la página para ver los distintos blogs y enlaces.

CCOO web



La página web de CCOO de Madrid acaba de renovar su imagen. Un diseño mucho más actual, donde la imagen prima por encima de los textos, facilitando la navegación

por todos sus enlaces. Una herramienta repleta de información que también facilita el trabajo sindical.

www.ccoomadrid.es

Humor Gráfico. Molleda



BIBLIOTECA SINDICAL

Biblioteca sindical

Empleo y desempleo en Madrid
Análisis y propuestas
PEDIDOS: Tel: 91 536 53 01 - Ext. 5301
ogonzalez@usmr.ccoo.es

Información jurídica 21

Sentencias de interés

- ▶ Recargo de prestaciones por el accidente de un peón que cayó de un andamio.
- ▶ Derecho a la indemnización por fin de contrato en los contratos de relevo temporales.
- ▶ No procede revisión salarial a la baja cuando el incremento del IPC es inferior al previsto.

A pie de tajo 22

Julián Sandalio López Rodríguez es natural de Toledo, donde nació hace 65 años. Se vino a Madrid «solito» cuando contaba diecisésis primaveras. Está jubilado desde el 17 de marzo del 2009, fecha que recuerda con precisión. Ha sido conductor de autobuses en la Empresa Municipal de Transportes (EMT), donde entró a trabajar «desde el taxi» en 1976. También se ganó la vida en el sector del metal y en el de la sanidad.

MS Visita la web www.ccoomadrid.es



UNIÓN SINDICAL DE MADRID
REGIÓN DE CCOO
C/ LOPE DE VEGA, 38, 5^a PLANTA,
28014 MADRID. TEL.: 91 536 52 17

SECRETARIO DE COMUNICACIÓN: Francisco Naranjo

DIRECTOR: Alfonso Roldán

CONSEJO EDITOR: Mar Fernández, Paula Guisande, Sacramento Santos, Ángel Jurado, Carmen Manchón, Teresa Uceda, Ana González y Cecilio Silveira

REDACCIÓN: Jaime Salcedo, Antonia Fernández, Mariano Crespo y Javier Cantizani

FOTOGRAFÍA: Fran Lorente

COLABORAN EN ESTE NÚMERO: Mariano Asenjo, José Molleda, Germán Fernández, José Antonio Picas

CONSEJO DE REDACCIÓN: Gabriel Montes, Óscar Verduras,



Juan José Gómez, Eva Carrero, Manuel Riesco, Pilar Morales, Blanca Casado, Rosa Alcantud, Isabel Tomás y Andrea Álvarez

PUBLICIDAD: Ediciones GPS Madrid, S.L.

c/ Sebastián Herrera, 12- 2^a planta. Tel.: 91 527 02 29

REALIZACIÓN: Unigráficas. Tel.: 91 527 54 98

DISTRIBUCIÓN: Gesrec, S.L.

IMPRESIÓN: Unigráficas

EDITA: Ediciones GPS Madrid

DEPÓSITO LEGAL: M-1386-1997

TIRADA: 168.000 ejemplares.

ACTUALIDAD

Huelga General

Alfonso Roldán/ M.S.

El Consejo Regional de CCOO de Madrid, máximo órgano entre congresos, aprobó en su última reunión, sin ningún voto en contra y con sólo cinco abstenciones, el informe del Secretario general. El informe desgrana las razones de la huelga general del 29 de septiembre y las movilizaciones que tendrán lugar en las próximas semanas.

Javier López, Secretario general de CCOO de Madrid, criticaba en su informe las medidas de ajuste presentadas por el presidente del Gobierno el pasado 12 de mayo. Medidas que han «dinamitado tanto el proceso de diálogo social como el propio acuerdo de negociación colectiva o el de empleadas y empleados públicos», dando alas a las pretensiones de la CEOE. Con esto, el decreto de reforma laboral

aprobado por el Gobierno ha provocado la convocatoria de la Huelga General el próximo 29 de septiembre, coincidiendo con la jornada de movilización europea convocada por la Confederación Europea de Sindicatos.

CCOO de Madrid trabaja ya, en bloque, para el 29S

Las razones fundamentales para esa huelga son contundentes: la contratación, la flexibilidad y el despido. Tras la aprobación de la reforma será más fácil y más barato despedir y, además, se han reducido los derechos laborales.

Además, Javier López ha destacado otros procesos de reforma en

marcha: la reforma financiera, muy centrada en las cajas de ahorros; y la reforma de la Seguridad Social, sin descartar que el Gobierno retome la idea de ampliar la edad de jubilación a los 67 años y el periodo de cálculo.

El Consejo Regional aprobó la realización de diversas movilizaciones, fundamentalmente el día 30 de junio (*ver página siguiente*), concretadas tras las reuniones de los comités de enlace con UGT; así como el 9 de septiembre, fecha en la que se realizará un encuentro de representantes sindicales. El trabajo de explicación de la huelga en los centros de trabajo se

realizará en los meses de julio, agosto y septiembre.

En el informe también hace referencia a los mensajes «machacones, estructurados y organizados», que responden a una estrategia organizada para desprestigiar la convocatoria de huelga general.

En este contexto de persecución sindical, el Consejo Regional ha mostrado su apoyo a los cinco

sindicalistas de Comfía que, por informar y defender los derechos de una trabajadora inmigrante, sufren un proceso judicial por el que se les solicita 20 meses de prisión. ■

MS Para saber más:
www.ccoomadrid.es
www.ccoo.es



▼ En el Consejo se denunció una estrategia organizada para desprestigiar la convocatoria de Huelga General

8-J: «No a los recortes laborales y sociales»



En Madrid, una multitudinaria manifestación fue el colofón a la jornada de huelga del 8 de junio en el sector público. La fuerte lluvia no echó para atrás a las 30.000 personas que se dieron cita entre Cibeles y Sol. Allí estuvieron presentes los máximos líderes de CCOO y UGT.

El responsable confederal de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, quiso dejar claro que la huelga de empleados públicos constituía la

primera respuesta ofrecida por las organizaciones sindicales a un Gobierno que tiene en sus manos determinar el alcance del conflicto social que puede producir en el país.

Toxo defendió la dignidad y profesionalidad de las empleadas y los empleados públicos en España y lanzó duras críticas al Gobierno por rebajar a un 11 por ciento el seguimiento de la huelga, cuando real-

mente alcanzó el 75 por ciento en todo el Estado.

Recurso ante el Supremo

El Área Pública de CCOO (integrada por las federaciones de Servicios a la Ciudadanía, Enseñanza y Sanidad) ha presentado ante el Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo contra el decreto del Gobierno para la reducción del déficit público, que contenía una reducción generalizada de las retribuciones de los empleados del sector público.

CCOO entiende que en la tramitación y aprobación de este decreto, que fue publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el pasado 24 de mayo y convalidado por el Congreso de los Diputados tres días más tarde, el Gobierno vulneró el derecho de libertad sindical recogido en la Constitución.

En la demanda presentada ante el alto tribunal, el sindicato solicita que se declare la nulidad de la actuación del Ejecutivo y se reconozca el perjuicio causado tanto a la libertad sindical como al derecho a la negociación colectiva. Igualmente, reclama al Supremo que eleve una cuestión de inconstitucionalidad al Tribunal Constitucional frente al Real Decreto aprobado por el Gobierno. ■

La reforma laboral...

☒ **No sirve** para crear empleo

geográfica, funcional...)

☒ **No reduce** la dualidad del mercado laboral y **aumentará** la temporalidad

☒ **Debilita la negociación colectiva**, facilitando a las empresas la adopción de medidas de descenso salarial y la no aplicación de compromisos adquiridos previamente en los convenios colectivos

☒ **Facilita y abarata el despido**, porque se amplían las causas para hacerlo más fácil y se reducen los derechos indemnizatorios de los trabajadores

☒ **Refuerza el poder empresarial** para modificar unilateralmente las condiciones de trabajo (horarios, movilidad)

☒ **Privatiza la gestión del desempleo** y amplía el campo de actuación de las Empresas de Trabajo Temporal a los sectores de riesgo y al empleo público

ACTUALIDAD

En Madrid el camino del 29S se inició el 30 de junio con una gran concentración que llenó la plaza de Drumen. El acto, convocado por CCOO y UGT estuvo conducido por la responsable de Comunicación y Cultura de la Unión de Actores, Amparo Climent. El acto madrileño estuvo claramente marcado por las movilizaciones de la plantilla del Metro. Ignacio Arribas, responsable de Metro de Madrid, pidió disculpas a la ciudadanía por las molestias ocasionadas como consecuencia de la huelga total del suburbano. Arribas aseguró que las trabajadoras y los trabajadores de Metro «no hemos incumplido tanto la ley como el Gobierno de la Comunidad al vulnerar el Convenio Colectivo». Teodoro Piñuelas, su homólogo de UGT, incidió en la necesidad de que «algo que nos protege se debe cumplir: la Negociación Colectiva».

Posteriormente, cuatro personas leyeron el manifiesto de la Huelga General del 29S (véase extracto en los recuadros): Félix Carrasco, parado, despedido de Viuda de Federico Ginés; Ana de Jesús Prado, inmigrante, trabajadora de Alcampo; Jesús González, pensionista; y Ana Márquez, estudiante de Magisterio.

Ver video www.ccoomadrid.es

**Exigimos**

- La retirada de una reforma laboral lesiva que facilita el despido y empeora las condiciones de trabajo
 - Defender la negociación colectiva como marco de protección de las condiciones de trabajo, frente a los intentos de atribuir a las empresas la capacidad de incumplir los acuerdos alcanzados de forma unilateral
 - Defender el sistema público de pensiones como eje central de nuestro sistema de protección social
 - Una nueva política fiscal:
- ◎ Que paguen más quienes más tienen
 - ◎ Que se refuerce la estructura de ingresos del Estado, recuperando impuestos suprimidos y apostando por una mayor recaudación basada en la progresividad fiscal
 - ◎ Que se combatá con mayor determinación y medios el **fraude fiscal** que lastra nuestra economía, alcanzando tasas que prácticamente duplican la media de la Unión Europea

IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO

«El Gobierno se pliega a los dictados de la especulación financiera»



El secretario confederal de CCOO evocó el último acto celebrado en la plaza de Drumen el pasado 7 de octubre, en conmemoración de la Jornada por el Trabajo Decente. Aquel día, el propio Toxo dijo: «habrá huelga general si el Gobierno pretende determinar el marco de las relaciones laborales y el sistema de protección social». Y siguió: «Ese momento ha llegado».

Toxo aseguró que el Plan de ajuste presentado por el Gobierno implicará un retraso a la salida de la crisis y auguró que crecerá el paro en 2010 y 2011 si no se cambia la política económica. Pese a ello explicó que «hay alternativas aunque nos quieran hacer ver que sólo hay una salida». Y entre ellas destacó, por ejemplo, la necesidad de perseguir el fraude fiscal; o la reforma del sistema financiero para que el crédito fluya a empresas y familias, «sin embargo, el Gobierno se pliega a los dictados de la especulación financiera».

Toxo proclamó que «la reforma laboral va a hacer crecer la temporalidad» y va a hacer crecer el desempleo, mientras, además, se abarata el despido.

El responsable confederal de UGT, Cándido Méndez, también se refirió al conflicto en Metro y explicó que el origen de éste hay que buscarlo en el intento de atropellar dos derechos: el derecho a la negociación colectiva y el derecho a la huelga, y aseveró, «si no lo impedimos, estamos permitiendo atropellos en cualquier empresa o sector». Sobre la Huelga General, Méndez aseguró que «nos jugamos ganar el futuro, o que el futuro sea peor. Estamos en riesgo de que nuestros hijos vivan peor que nosotros».

JAVIER LÓPEZ

«Nuestra unidad es nuestra fuerza. La división es nuestra debilidad»



El secretario general de CCOO de Madrid recordó la figura del recientemente fallecido José Saramago y evocó las figuras de históricos luchadores como Pepe Jiménez de Parga y José María Díez Alegria, cura en El Pozo del Tío Raimundo junto al padre Llanos que proclamó frases como «la clase dirigente vive en pecado», o «un capitalismo de rostro humano es imposible».

López hizo un llamamiento a la unidad de la clase trabajadora frente al intento de años de enfrentarnos «a todos contra todos». Frente a ello, aseguró, «nosotros somos el pueblo, la unidad. Nuestra unidad es nuestra fuerza. Nuestra división es nuestra debilidad».

El líder de CCOO de Madrid también se refirió a la huelga de Metro y aseguró que si cumplimos los servicios mínimos, los tribunales nos darán la razón dentro de unos años y dirán que la huelga ha sido un fracaso y, si no los cumplimos nos dirán que hacemos huelgas salvajes. Ante lo que se preguntó, «¿qué quieren?, ¿huelgas a la carta?: somos los trabajadores quienes decidimos cómo, cuándo y por qué hacemos una huelga». Y explicó que Esperanza Aguirre quiere ahorrar 8 millones de euros en salarios de Metro, mientras se gasta en propaganda 10 millones o, mientras, el pasado año contrató a 18 directivos y sólo a 2 trabajadores.

López animó a la Huelga General porque hay más de cuatro millones de parados que necesitan protección; porque «la patria del trabajo nos une más que el lugar en el que hemos nacido»; porque es urgente una reforma fiscal y de la banca; porque no se pueden permitir los recortes a los pensionistas y porque «el futuro de nuestros jóvenes no esté precarizado».

PUBLICIDAD



**Con ATLANTIS,
si te quedas
en paro,
no tienes que
renunciar a
tu seguro**



Auto | Hogar | Accidentes Personales | Vida | Caravanas

Ahora, nuestras pólizas incluyen, de forma gratuita, la cobertura de **Protección de Seguros por Desempleo.**

Visita tu delegación ATLANTIS más cercana:

C. Zurbano, 45, 6º
Madrid

Tel. 91 591 25 57

C. Lope de Vega, 38
Madrid

Tel. 91 536 53 21

Vía Complutense, 19
Alcalá de Henares

Tel. 91 883 33 78



ATLANTIS es la primera entidad aseguradora que obtiene el distintivo EthSI, que certifica que cumplimos criterios de orientación ética, solidaridad y responsabilidad social social.

Condiciones exclusivas para los afiliados/as a



ACTUALIDAD

Los accidentes laborales mortales aumentan casi un 15 por ciento

Según los últimos datos oficiales, durante los meses de enero a mayo murieron en la Comunidad de Madrid un total de 40 trabajadores, 5 más que en el mismo periodo del año anterior. Este aumento del 14,29 por ciento se produjo a expensas de la construcción -un 33,33 por ciento más-, sector que paradójicamente ha descendido en actividad, es decir, existen menos trabajadores pero más accidentes mortales.

Jaime Salcedo/ M.S.

Para CCOO es destacable igualmente el importante aumento de los accidentes de trabajo graves en el sector de la industria, con un incremento del 38,46 por ciento respecto a 2009.

Durante el mes de mayo aumentó también el número total de accidentes, un 10,19 por ciento con respecto al mismo mes del año anterior. Este incremento es mucho más visible en lo que a accidentes graves se refiere, que experimentaron un aumento del 22,5 por ciento.

Según CCOO de Madrid, la situación es cada vez más insostenible e injustificada. Los datos siguen evidenciando lo que el sindicato viene advirtiendo desde hace ya algún tiempo: los empresarios madrileños están recortando los recursos destinados a la prevención y esto tiene como consecuencia directa unas peores condiciones de trabajo y un aumento de los accidentes laborales y de su gravedad.

Por tanto, CCOO exige a los empresarios que cumplan con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y no pongan en peligro la seguridad y la salud de los trabajadores.

Asimismo el sindicato reclama al Gobierno regional un mayor control a través del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo y de la Inspección de Trabajo, visitando empresas y sancionando los incumplimientos.

Además, el sindicato pide que se depuren todas las responsabilidades, tanto vía civil como penal, para lo cual la Fiscalía de Madrid debe actuar con firmeza para que

sean juzgadas todas las prácticas que ponen en riesgo la salud y los daños causados.

Por último, el III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid no puede tener más retrasos en su aplicación, por lo que CCOO de Madrid exige al Gobierno regional la inmediata puesta en marcha de los convenios de dicho plan y permitir de forma efectiva que los agentes sociales participen en el desarrollo de políticas preventivas.

Otra jornada trágica

Al margen todavía de la estadística oficial, el 17 de junio se vivió una jornada trágica para la salud laboral en la región, ya que un trabajador perdió la vida y otros dos resultaron heridos graves en tres siniestros distintos.

El fallecido, un ecuatoriano de 34 años, trabajaba en una obra en Rivas Vaciamadrid cuando cayó desde una altura de unos 15 metros. Los técnicos de la Federación regional de Construcción de CCOO desplazados al lugar del accidente denunciaron la «evidente» falta de medidas de seguridad en la obra, ya que entre la fachada del edificio y el andamio en el que estaba el trabajador había más de 60 centímetros de separación. Según el sindicato, esta muerte se podría haber evitado de haberse respetado las medidas de seguridad mínimas y de haberse utilizado andamios motorizados.

Una vez más hay que denunciar que la víctima estaba subcontratada, en este caso por una unión temporal de empresas. ■

Elecciones Sindicales



¿Quién puede ser elector en el proceso de elecciones sindicales?

Son electores todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa o centro de trabajo mayores de diecisésis años y con una antigüedad de, al menos, un mes. Los requisitos de la edad y antigüedad se han de cumplir en el momento de la votación.

¿Quién puede ser elegible en el proceso de elecciones sindicales?

Son elegibles los trabajadores y trabajadoras que tengan dieciocho años cumplidos y con una antigüedad en la empresa de, al menos, seis meses, salvo en aquellas actividades en que, por movilidad de personal, se pacte en convenio colectivo un plazo inferior con el límite mínimo de tres meses de antigüedad. Los requisitos de edad y antigüedad para ser elegible se han de cumplir en el momento de la presentación de la candidatura.



► **CCOO DE MADRID SACA TARJETA ROJA AL MALTRATADOR**
CCOO de Madrid se ha unido a la campaña *Saca tarjeta roja al maltratador*, promovida por el Ministerio de Igualdad, porque ante la violencia de género es hora de unirse y actuar. Al cierre de esta edición de *Madrid Sindical* las cifras de asesinatos de mujeres son trágicas: 32 mujeres han sido asesinadas. Muchas de las víctimas comparten una característica, el 37,5 por ciento son extranjeras, un sector de mujeres más vulnerable y al que las campañas de sensibilización llega con más dificultad. Con la tarjeta roja se pretende llegar a toda la ciudadanía. También tú puedes unirte en: <http://www.sacatarjetaroja.es/> ■

ACTUALIDAD / POLÍTICA SOCIAL

Transexual e inmigrante: doble discriminación

CCOO de Madrid ha organizado la II Jornada sobre Diversidad Afectivo Sexual, centrada en la transexualidad y la inmigración. La secretaria de Política Social e Igualdad del sindicato, Ana González, explicó en la presentación de la jornada que esta iniciativa nace para abrir un espacio de reflexión y análisis sobre una cuestión en la que CCOO de Madrid ha dado «un salto importante» este año.



▼ De izquierda a derecha Manuel Riesco (CCOO Madrid), Joaquín Aguilar (CEAR), Ana González (secretaria de Política Social de CCOO de Madrid) y Miguel Ángel Sánchez (del grupo LGTB de CCOO)

Madrid Sindical

Esta evolución por parte del sindicato queda manifiesta con la creación de un grupo de trabajo del colectivo LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales), una iniciativa que se ve reforzada con la aprobación, por parte de la Comisión Ejecutiva del CCOO de Madrid, de una resolución que deja patente su compromiso con el colectivo.

En su intervención González remarcó la importancia de una jornada que se basa en dos hechos fundamentales como son la constatación de que la condición de transexual es uno de los motivos para emigrar y las dificultades que se les presentan a los inmigrantes para transexualizarse, lo que se traduce en una doble discriminación.

En la jornada también intervino Miguel Ángel Sánchez, del grupo LGBT de CCOO, que explicó que el sexo de una persona es «una realidad compleja» en la que confluyen elementos biológicos y psicológicos.

Sánchez remarcó que, a las ya habituales dificultades a las que se tiene que enfrentar este colectivo, éstas se ven agravadas en el ámbito laboral, y más aún cuando se trata de transexuales inmigrantes.

La jornada se completó con las intervenciones del representante del Centro de Información a Trabajadores Extranjeros de CCOO de Madrid; de CEAR; de la Asociación El Hombre Transexual; de COGAM; de la Fundación Triángulo y del Servicio de Orientación Jurídica de Extranjería Municipal convenido con el Colegio de Abogados de Madrid. ■

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFobia, LA TRANSFOBIA Y LA BIFOBIA

Contra la exclusión, la discriminación y el acoso

El pasado 17 de mayo se conmemoraba el Día Internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia. Según el diccionario de la RAE, la homofobia es la «aversión obsesiva hacia personas homosexuales». Un temor irracional a ser gay o lesbiana y también a tener contacto con personas de esa orientación sexual. Una obsesión, además, que se extiende hacia transexuales y bisexuales y que, en ningún caso, puede justificar la discriminación dentro o fuera del trabajo.

M.S.

Aunque se han dado pasos importantes en el reconocimiento legal de los derechos de las personas LGTB, CCOO considera que aún hay que realizar un gran esfuerzo para garantizar que esa igualdad sea real también en el conjunto de la sociedad y, particularmente, en el mundo laboral, donde siguen dándose situaciones de exclusión, discriminación y acoso.

Las dificultades que muchas personas LGTB (especialmente transexuales) deben afrontar para ser contratadas o las amenazas de despido

que siguen pendiendo sobre quienes se hacen visibles deben ser abordadas con el interés y el rigor debidos en el marco de la negociación colectiva, con objeto de avanzar en la igualdad real de derechos y oportunidades.

CCOO mantiene intacto su compromiso con la concienciación, sensibilización y formación del conjunto de la población trabajadora para acabar de una vez por todas con la discriminación a las personas LGTB. En este contexto, CCOO organizará el próximo día 30 de junio en Madrid la I Jornada de formación sindical para la diversidad afectivo-sexual. ■

Resolución de la Comisión Ejecutiva de CCOO de Madrid sobre la defensa de los derechos sociales y laborales de las personas LGTB

Desde CCOO de Madrid estamos firmemente comprometidos en la defensa del empleo y de la calidad de vida de la población trabajadora, en la lucha contra la discriminación, en cualquiera de sus vertientes, con el fin garantizar unas empresas más igualitarias y una sociedad más justa, participativa y democrática.

Nuestro compromiso se dirige al conjunto de los trabajadores y trabajadoras sin distinción alguna por razones de origen, religión, cultura o convicciones, discapacidad, edad, sexo u orientación sexual e identidad de género. En esta línea, nuestro compromiso se ve reforzado con los trabajadores y trabajadoras cuyas circunstancias, condiciones u opciones personales y sociales les sitúan en una posición de mayor vulnerabilidad para el ejercicio de la plena ciudadanía.

Es, para CCOO de Madrid, una prioridad sindical la lucha contra la discriminación derivada de la orientación sexual e identidad de género, la prevención y eliminación de actitudes de rechazo hacia las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (en adelante LGTB) en el contexto laboral. Una intervención sindical avalada por el marco normativo, europeo y estatal que apuesta por la igualdad de trato. Una normativa que se concreta en las Directivas 2000/43/CE y 2000/78/CE, siendo esta última específica sobre la igualdad de trato en el empleo y la ocupación, y cuya transposición se materializa en la Ley 62/2003 de 30 de diciembre, en la que se establecen medidas para que el principio de igualdad de trato y no discriminación sea real y efectivo en los siguientes parámetros:

- El acceso al empleo.
- La afiliación y la participación en las organizaciones sindicales y empresariales.
- Las condiciones de trabajo.
- La promoción profesional.
- La formación profesional ocupacional y continua.
- En el acceso a la actividad por cuenta propia y el ejercicio profesional.
- En la incorporación y participación en cualquier organización cuyos miembros desempeñen una profesión concreta.

Sin embargo, y pese a los avances legislativos en materia de igualdad y de los relacionados con el reconocimiento legal de los derechos civiles de las personas LGTB en particular, se siguen produciendo situaciones de discriminación y desigualdad por cuestiones de orientación sexual e identidad de género.

El ámbito laboral no es ajeno a esta realidad y, al igual que en otros contextos, la igualdad legal no lleva asociada una

igualdad efectiva ni, mucho menos, una normalización en lo cotidiano.

Nuestro compromiso nos lleva a apoyar y compartir reivindicaciones con el movimiento LGTB que se plasman en diferentes acuerdos y convenios con las principales organizaciones representativas de este colectivo.

CCOO de Madrid entiende que es preciso consolidar estas iniciativas y potenciar nuevos esfuerzos en materia LGTB, con el fin de garantizar la igualdad efectiva tanto en el empleo, como en la sociedad en general. Nuestro compromiso se concreta en:

1. Prevenir y eliminar, en su caso, situaciones de discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género garantizando la igualdad de oportunidades para todos y todas, tanto en el acceso como en el mantenimiento del empleo.

2. Exigir el desarrollo de políticas que favorezcan la inserción laboral de las personas LGTB y especialmente, de las personas transexuales.

3. Garantizar que los derechos que se recogen en la normativa social y laboral, así como en los convenios colectivos, sean efectivos independientemente de la orientación sexual e identidad de género.

4. Romper el silencio permisivo y trabajar activamente en la concienciación y sensibilización de la población trabajadora, así como de las empresas, favoreciendo contextos laborales integradores, de respeto a la diversidad y eliminando actitudes que puedan derivar en rechazo, homofobia, bifobia y transfobia.

5. Impulsar la incorporación, en el marco de la Negociación Colectiva, de cláusulas garantes de igualdad y Planes de Gestión de la Diversidad, incluyendo expresamente la diversidad afectivo-sexual y la lucha contra la homofobia, bifobia y transfobia.

6. Potenciar la denuncia social y jurídica como instrumento de lucha contra la discriminación y acoso por razones de orientación sexual e identidad de género.

7. Implicar activamente a toda la estructura sindical en la defensa de los derechos de las personas LGTB, estableciendo líneas de acción sindical específicas en esta materia.

8. Promover la normalización y la visibilización de la realidad LGTB tanto en la estructura sindical como en las empresas.

9. Desarrollar iniciativas de formación sindical en materia de igualdad y de diversidad afectivo sexual, específicamente.

10. Realizar un llamamiento a la participación e implicación de los trabajadores y trabajadoras LGTB en el movimiento sindical y la defensa de los derechos del conjunto de la clase trabajadora. ■

CENTRO ÓPTICO MEDINA TEJADA
C/ ARENAL, 7 - 2ºB. TEL: 91 532 11 12
SERVICIO DE ÓPTICA Y ACÚSTICA CONCERTADO CON CCOO
(30% descuento en sus embargos)

CONSULTA DE OFTALMOLOGÍA - Previa cita
Dra. María de los Angeles Pérez Díaz - 1ª consulta gratuita

- Monturas
- Cristales graduados
- Lentes de contacto
- Gafas de sol
- Gafas de protección
- Auditófonos

Periódico Semanal Digital
www.ccoomadrid.es



TECNOLOGÍA APLICADA AL SUEÑO



altura colchón: 20 cm

5 AÑOS DE GARANTIA

Colchón Viscoelástica Soja

COLCHÓN VISCOELÁSTICA SOJA medidas en cm.	P.V.P. DICEP	PRECIO ESPECIAL AFILIADOS CCOO
90 x 180/190 x 20 cm.	503 €	359 €
105 x 180/190 x 20 cm.	643 €	395 €
135 x 180/190 x 20 cm.	679 €	465 €
150 x 180/190 x 20 cm.	737 €	494 €

La fibra de soja que compone el tejido de este colchón, permite una mayor ventilación propiciando la renovación celular, la eliminación de impurezas, permitiendo a la pieza conservar su humedad natural.



Viscoelástica: densidad 60kg H.R.; densidad 25 kg.
Funda: tejido supercomfort elaborado con soja

Banda 3D para aireación perfecta



altura colchón: 20 cm

Cara de verano: piqué
Cara de invierno: lana merino natural

Medidas superiores: 10 % + por cada 10 cm.



altura colchón: 25 cm

Colchón Viscoelástica Aloe-vera

COLCHÓN VISCOEL. ALOE-VERA medidas en cm.	P.V.P. DICEP	PRECIO ESPECIAL AFILIADOS CCOO
90 x 180/190 x 20 cm.	438 €	287 €
105 x 180/190 x 20 cm.	536 €	316 €
135 x 180/190 x 20 cm.	556 €	372 €
150 x 180/190 x 20 cm.	614 €	395 €

Viscoelástica: densidad 60kg H.R.; densidad 25 kg.
Funda: tejido elástico estrech tratado con aloe-vera

Banda 3D para aireación perfecta

Colchón de Eliocel (H.R.)

COLCHÓN ELIOCEL medidas en cm.	P.V.P. DICEP	PRECIO ESPECIAL AFILIADOS CCOO
90 x 180/190 x 20 cm.	295 €	181 €
105 x 180/190 x 20 cm.	328 €	207 €
135 x 180/190 x 20 cm.	412 €	250 €
150 x 180/190 x 20 cm.	430 €	275 €

Densidad: 25 kg

Banda 3D para aireación perfecta

VENTILACIÓN PERMANENTE / INDEFORMABLE / HIPOALERGÉNICO ANÁTOMICO / ECOLÓGICO / SIN ELECTRICIDAD ESTÁTICA

para mejor transporte, todos nuestros colchones se envían enrollados al vacío

ALMOHADA VISCO-SOJA / LAVABLE Y BANDA 3D



Almohada viscoelástica de soja 100% natural que se adapta perfectamente. El material viscoelástico de soja y las 2 fundas de la almohada son transpirables, ayudando a mantener la humedad y la temperatura óptima para tu descanso.

Es lavable hasta 40 °C y cuenta con certificado Oeko-Tex Standard 100.

ALMOHADA VISCO-SOJA medidas en cm	P.V.P. DICEP	PRECIO ESPECIAL	ALMOHADA VISCO-SOJA medidas en cm	P.V.P. DICEP	PRECIO ESPECIAL AFILIADOS CCOO
67 cm	92 €	71 €	105 cm	139 €	107 €
75 cm	104 €	80 €	135 cm	171 €	132 €
90 cm	123 €	95 €	150 cm	188 €	145 €

CUBRECOLCHÓN MAGNÉTICO

Liberá la electricidad estática acumulada en nuestro cuerpo a lo largo del día, contribuyendo a mejorar el descanso.

No aconsejable para personas con marcapasos y mujeres embarazadas

Medidas 90x190 105x190 135x190 150x190
124 € 135 € 155 € 166 €



PROTECTOR COLCHÓN RIZO ACOLCHADO REVER.

Medidas 90x190 105x190 135x190 150x190

45 € 50 € 58 € 62 €

ALMOHADAS VISCOELÁSTICA CON AIR-SYSTEM

70 cm 75 cm 90 cm 105 cm 135 cm 150 cm

52 € 54 € 60 € 69 € 82 € 88 €

CONSERVE ESTA INFORMACIÓN PUEDE SERLE ÚTIL EN UN FUTURO NUESTROS PRECIOS NO SUELEN VARIAR

IVA + PORTES INCLUIDOS (Baleares 12 € + por colchón) (Canarias, Ceuta y Melilla: consultar)

Facilidad de pago: hasta 12 cuotas sin recargo – mínimo 60 € al mes



Tel.inf./pedidos 954.36.60.91./90

www.dicep.org

ACTUALIDAD/ MEDIO AMBIENTE

PLAN REGIONAL DE ESTRATEGIA TERRITORIAL DE MADRID

Cuidar el paisaje

En los últimos 20 años, la Comunidad de Madrid ha sufrido un enorme cambio físico y territorial. Con fuerte crecimiento urbanístico ocasionado desde los años 90 y el aumento de kilómetros de carretera el resultado es que buena parte de los 8.021,80 kilómetros

Antonia Fernández / M.S.

Como consecuencia de todo ello los paisajes naturales y rurales han sufrido un proceso de banalización y deterioro que se traduce en una pérdida de calidad paisajística, fragmentación de sus hábitats y pérdida de biodiversidad, «unos efectos muy preocupantes sobre los que la comunidad científica viene alertando», afirma José Luis Díaz, técnico medioambiental de la secretaría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de CCOO de Madrid.

El paisaje urbano tampoco ha sido ajeno a ello debido al abandono del modelo de ciudad mediterránea compacta (el modelo llamado de «mancha de aceite»), en la que los distintos usos se integran de manera armónica, por un modelo expansivo, irracional y recalificador (el llamado *urban sprawl*), que genera segregación espacial y de usos, en un continuo proceso de centrifugación que devora territorio a saltos sucesivos y cada vez más alejados.

En este contexto territorial madrileño se produce la ratificación por España del Convenio Europeo del Paisaje (CEP), que conlleva la asunción de compromisos y el cumplimiento de objetivos de protección y calidad paisajística por parte de las Comunidades Autónomas, que son quienes tienen atribuidas dichas competencias.

cuadrados de los que consta su territorio ha quedado convertida en una enorme mancha de hormigón, ladrillo y asfalto que en muchas ocasiones se extiende en un continuo urbano.

nio Europeo del Paisaje (CEP), que conlleva la asunción de compromisos y el cumplimiento de objetivos de protección y calidad paisajística por parte de las Comunidades Autónomas, que son quienes tienen atribuidas dichas competencias.

Con el CEP, la Comunidad de Madrid debe, por tanto, integrar el paisaje en las políticas de ordenación territorial, lo cual implica su inclusión en el instrumento superior de la ordenación del territorio: el Plan Regional de Estrategia Territorial (PRET).

Desde CCOO de Madrid se destaca el posible elevado potencial de creación de empleo que podría proporcionar el propio

CEP: la rehabilitación integral urbana, la restauración del medio natural (reforestación, diversificación de las masas forestales, restauración hidrológico-forestal, restauración paisajística, etcétera) y rural (rehabilitación del casco urbano de los pueblos situados en áreas rurales, recuperación patrimonio arquitectónico, restauración de los ecosistemas entre zonas rurales y naturales).

El cuidado del paisaje es un ejemplo más de lo que deberíamos hacer, «de la buena senda por la que deberíamos caminar, de manera serena, cuidando el territorio y de quienes lo habitamos, de un necesario cambio de valores que nos permita recuperar aquello que de verdad tiene valor», concluye José Luis Díaz. ■

LA INCINERADORA DE ESTREMERA SÍ QUEMA

En Estremera se incinera

Befesa, empresa filial del grupo Abengoa, instalará en el término municipal de Estremera, Madrid, una incineradora de residuos peligrosos. El proyecto cuenta con el apoyo del Gobierno de Esperanza Aguirre, tal y como muestra la rapidez en su tramitación. Además, como siempre ocurre en estos casos, el nombre oficial que se le ha dado pretende ocultar su naturaleza y se presenta con el aséptico título de «Centro madrileño de tecnologías para la recuperación industrial».

Madrid Sindical / Ladislao Martínez

A pesar de que en los residuos peligrosos la estrategia debe ser reducir, reutilizar y reciclar, y sólo después incinerar, la instalación de Estremera se concibe para quemar. Los residuos peligrosos que serán tratados en la nueva planta son residuos de talleres de pintura y decapado, fabricación de tintes y pinturas, cincrado de hierro, fabricación de cosméticos y medicamentos, explotaciones agrícolas y ganaderas, industria agroalimentaria, etcétera. En total, sumarán 68.700 toneladas de residuos peligrosos de los que unos 30.000 se incinerarán a través de la evapooxidación y oxidación catalítica.

En relación con la ubicación del proyecto ha sido determinante encontrar suelo barato y autoridades municipales dispuestas a aceptar este tipo de instalaciones, aunque su emplazamiento es más cercano a poblaciones colindantes que al propio casco urbano de Estremera.

Por otro lado, llama la atención el hecho de que el responsable de gestionar estos residuos, el Gobierno regional, no publica datos desde hace cinco años. Sin embargo, los portavoces de Asegre, patronal que agrupa a los gestores de residuos, señalan que con la crisis la producción de residuos ha caído un 25 por ciento, y que hay un exceso manifiesto de capacidad de tratamiento, además de que se ha perdido el 25 por ciento de empleo en este sector.

Pero el hecho que más preocupa en la zona son, a juicio de Manuel Fernández Albano, secretario de

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de CCOO de Madrid, «las emisiones atmosféricas previstas de diversas sustancias tóxicas que son extremadamente tóxicas para las personas y para el medio ambiente».

El Real Decreto 653/2003, que regula la incineración de residuos, obliga a realizar cuatro mediciones anuales de metales pesados, dioxinas y furanos y siempre por parte de la empresa contratada por los propietarios de la planta, algo que peca de control, manifiestamente, insuficiente. Además, los ingresos y beneficios de sus promotores dependen del precio que cobran a los productores de residuos por hacerse cargo de su gestión, y en menor medida por la venta (sorprendentemente primada) de la electricidad que producen.

Otros riesgos asociados a la instalación que no deben minimizarse son los accidentes que se pueden producir en los camiones que los transportan, o los riesgos tóxicos para los trabajadores del complejo, explosiones o incendios debido a la mezcla de residuos, entre otros.

Otro elemento que preocupa es el modelo territorial que una instalación de estas características consolida. Todo parece indicar que el sureste de Madrid se configura como un destino «natural» de instalaciones y proyectos de alto impacto, desvalorizando otros activos económicos de la zona. Queda en el aire la respuesta: ¿se paga igual por una vivienda en un lugar natural saludable que en otro próximo a una incineradora de residuos peligrosos? ■

HOSTERÍA DEL HUERNA

Verano 2010
Especial afiliados CCOO
4 noches al precio de 3

	AD	MP	PC
JULIO	90 euros	120 euros	150 euros
AGOSTO	105 euros	135 euros	165 euros
SEPTIEMBRE	90 euros	120 euros	150 euros

Información y reservas
91 527 02 29 // 98 549 64 14
reservas@hosteriadelhuerna.es // www.hosteriadelhuerna.es

Precios por persona IVA incluido para 4 noches en régimen elegido
Niños menores de 10 años: alojamiento gratuito en cama supletoria PC infantil: 25 euros/día
Suplemento habitación uso individual: 15 euros
Otras ofertas no acumulables

COOPERACIÓN INTERNACIONAL / ACTUALIDAD

Contra el terrorismo de Estado en Israel

Tras el asalto por parte del ejército israelí contra la flotilla Libertad para Gaza, y el asesinato de diez personas, CCOO se sumó al manifiesto que proclama el final de la impunidad del Gobierno de Israel y el final del bloqueo de Gaza. A continuación publicamos dicho manifiesto.



En nombre de la paz, la justicia, la libertad y la dignidad de los pueblos

- ▶ No a la impunidad israelí.
- ▶ Sí a la imposición de sanciones.
- ▶ Fin de la Ocupación de Palestina.
- ▶ Levantemos el bloqueo de Gaza.
- ▶ Solidaridad con las víctimas del asalto israelí a la Flotilla de la libertad.
- ▶ Solidaridad con Palestina.

Madrid Sindical

Ante el brutal asalto del ejército israelí contra la flotilla «Libertad para Gaza» en la que viajaban ciudadanos de cuarenta países diferentes, todos ellos civiles en misión humanitaria, perpetrado en aguas internacionales y que causó diez víctimas mortales y decenas de heridos en la madrugada del pasado 31 de mayo, la comunidad internacional no puede permanecer por más tiempo indiferente.

Por ello, en nombre de la justicia, de los derechos humanos, la legalidad internacional y la paz, manifestamos nuestra condena y total repulsa ante una acción que sólo podemos calificar de acto de piratería y de terrorismo de Estado.

Manifestamos también nuestra solidaridad con los miembros de la flotilla asaltada cuyo objetivo solidario era romper el bloqueo ilegal e inhumano al que se ve sometida la población de Gaza por las fuerzas de ocupación del ejército israelí. No consiguieron romper el

bloqueo de Gaza pero sí han logrado, a un alto precio en vidas humanas, romper el muro de silencio que permite que el sufrimiento de la población de Gaza, un millón y medio de personas sometidas a asedio desde hace más de tres años, se perpetúe en el tiempo ante la pasividad de la Comunidad Internacional.

Contra la impunidad israelí

Tras la matanza perpetrada en Gaza por el ejército de ocupación israelí entre diciembre de 2008 y enero de 2009 que dejó 1.500 muertos, una tercera parte de ellos niños, más de 5.000 heridos, y miles de viviendas, fábricas y comercios destruidos, la comunidad internacional prometió «reconstruir Gaza». Pero nada se ha hecho. El bloqueo israelí impide la reconstrucción de Gaza. Y el mundo lo tolera.

La impunidad alienta al agresor y deja indefensa a la víctima. La impunidad con la que actúa el Estado de Israel alienta nuevas agresiones, como esta última contra la flotilla

Es tiempo de exigir a Israel el cumplimiento de las leyes internacionales, las resoluciones de Naciones Unidas y el respeto a los derechos humanos. Es tiempo de acabar con la impunidad israelí. Por ello pedimos:

A Naciones Unidas la puesta en marcha de una comisión independiente que investigue lo ocurrido durante el asalto a la flotilla humanitaria «Libertad para Gaza». Y que si hubiera lugar se lleve el caso ante la Corte Internacional de Justicia.

A la Unión Europea, la suspensión de los acuerdos comerciales con Israel así como su reciente admisión en la OCDE, hasta tanto este país no cumpla con las normas del Derecho Internacional y con lo establecido por la propia Unión Europea, en cuanto a respeto de los derechos humanos.

Al Gobierno español, en tanto que ha venido ostentando la presidencia de turno de la UE, la propuesta de iniciativas concretas y firmes para acabar con el ilegal bloqueo israelí de Gaza. ■

Las personas primero

CCOO, las ONG y un millar de organizaciones sociales critican con dureza el Plan de ajuste del Gobierno y plantean otras alternativas más justas y solidarias para la salida de la crisis.

Manuel Higueras,
Fundación Madrid Paz y
Solidaridad

Las organizaciones de la Alianza contra la pobreza han denunciado que el plan de ajuste aprobado por el Gobierno y el Congreso viene como consecuencia de la presión de los mercados financieros que han sido, precisamente, los que han provocado la crisis económica actual.

una limosna para cuando las arcas están llenas. Es una necesidad vital para millones de personas, es un imperativo ético y moral que responde a criterios de justicia, además de constituir un compromiso firmado por los poderes públicos. El recorte de la AOD realizado por el Gobierno central y los que están realizando otras administraciones públicas, incumple el Pacto de Esta-

La excusa de la crisis

La crisis no debe servir de excusa para romper el compromiso de lucha contra la pobreza y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el año 2015, por lo que se deben respetar todos los compromisos adquiridos por el Gobierno central, Comunidades Autónomas y ayuntamientos de aumentar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

En el mismo sentido se ha pronunciado la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de España (CONGDE), en la que también participa CCOO. La CONGDE considera inadmisible y éticamente reprobable que las medidas para luchar contra la crisis se dirijan en contra del Desarrollo Humano y contra los Objetivos del Milenio.

Y es inadmisible por principios como la justicia social, la defensa de los derechos humanos y la solidaridad con los más débiles. Y es inaceptable por coherencia, coherencia con todos

do contra la Pobreza suscrito por todos los partidos con representación parlamentaria, por lo que no se podrá alcanzar el 0,7 por ciento antes de 2012, como tampoco el compromiso europeo de destinar el 0,51 por ciento de su RNB en 2010 para Ayuda Oficial al Desarrollo. Este recorte se va a aplicar de una forma más drástica, si cabe, en el Ayuntamiento de Madrid, que suprime los fondos previstos en 2010 y suspende la AOD en 2011. La Comunidad de Madrid en 2010 reducirá la cooperación de ONG un mínimo de un 42 por ciento, suspendiendo el resto de los

fundos de cooperación, sin que se sepan sus planes para 2010.

Las me-

didas que las ONG proponen son bien conocidas por los sindicatos, puesto que CCOO desde que comenzó la crisis lleva incidiendo en buena parte de ellas, como la necesidad de que las medidas de lucha contra la crisis se dirijan básicamente contra quienes la provocaron

fondos de cooperación, sin que se sepan sus planes para 2010.

Necesidad vital

Para las diferentes plataformas y para CCOO la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) no es un lujo para tiempos de bonanza, ni

PUBLICIDAD

RIVAS

Últimas viviendas de VPPL y de VPPB

VISITE PISO PILOTO

(C/ Fernando Trueba, esquina Ángel Saavedra)

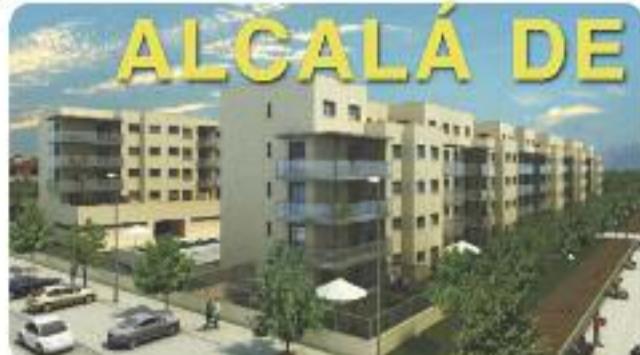
Martes, miércoles, jueves, viernes de 16.30 a 19h
y sábado de 11 a 14h y de 16.30 a 19h

**Los pisos de mayor tamaño de Madrid
ahora a su alcance**



Compruebe las calidades de VITRA

ALCALÁ DE HENARES



**¡La mejor parcela
de La Garena!!**

**Residencial
Vitra La Garena**



Junto a la estación de Renfe de La Garena y próxima a Hipercor y El Corte Inglés

Oficina de información:

| Madrid | Cristóbal Bordiú, 33 | Escalera D - Planta 1^a | Tel. 902 154 323 |

Promueve:



Gestiona:



www.vitra.es

Por iniciativa de:



El papel del Estado en la salida de la crisis. Alternativas colectivas, perspectivas de clase



Huelga General en defensa del Estado del Bienestar



▼ De derecha a izquierda: Gabriel Dorado, Ramón Elena, Juan Olaso, Javier López y Fernando Lezcano.

El 22 de junio era inaugurada en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal de la Universidad Politécnica de Madrid la XIX Escuela de Verano organizada por CCOO de Madrid. En el acto de presentación intervinieron Javier López, Secretario general de CCOO de Madrid; Fernando Lezcano, responsable confederal de Comunicación de CCOO; Juan Olaso, Secretario de Formación de CCOO de Madrid; así como el subdirector de la Escuela Forestal, Ramón Elena, y el secretario de la Sección Sindical de la Universidad Politécnica, Gabriel Dorado.



FERNANDO LEZCANO,
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN
CONFEDERAL DE CCOO

«El ultroliberalismo retoma la ofensiva»

En su intervención inaugural Lezcano aseguró que en estos momentos «está en juego el Estado de bienestar», por eso «se está atacando ese estado del bienestar y a quienes quieren defenderlo». Esto es, CCOO y UGT, por lo que hay que dar una respuesta. A juicio del responsable de Comunicación confederal de CCOO, «con esta crisis se ha mostrado el agotamiento del ultroliberalismo abandonado por Thatcher o Reagan. Posteriormente se ha pasado por una fase de desconcierto, donde lo público ha tenido que reflotar el capitalismo. Y ahora, una vez reflotado el sistema financiero, el ultroliberalismo retoma la ofensiva.» Lezcano animó a engrasar la maquinaria del sindicato y a ganar la hegemonía ideológica.



JUAN OLASO, RESPONSABLE
DE FORMACIÓN DE CCOO DE MADRID

«La libertad absoluta del capital es la base del problema»

El responsable de la Escuela de Verano explicó en la jornada inaugural que, siguiendo la estela de la escuela del pasado año, la crisis hay que buscarla en el sistema capitalista, en los mercados financieros y en los gobiernos e instituciones que han estado mirando para otro lado y ahora aplican medidas durísimas.

En opinión de Olaso, «la política económica no es neutra» y añadió que «la libertad absoluta del capital es la base del problema».

El responsable sindical también criticó la campaña mediática lanzada contra los sindicatos de clase, buscando su constante descrédito. Campañas que surgen, a juicio de Olaso, porque existe miedo a la fuerza de la unidad de los trabajadores.

«Es el momento de una huelga general de protesta y de demandas»

En su intervención, Javier López repasó los acontecimientos de los últimos meses que han provocado un giro radical respecto a lo que había sido el acuerdo y el diálogo. Así, destacó los tres momentos que han supuesto esta inflexión:

Primero, la presentación del plan de austeridad, en febrero, que generaba inseguridad en las pensiones y que fue arrinconado por la contestación sindical.

En segundo lugar, en mayo, tras la reunión del ECOFIN, el Gobierno de España convierte el plan de austeridad en un plan de ajuste que ataca directamente los derechos laborales y el Estado de bienestar. La respuesta fue la huelga del 8 de junio, que tuvo gran seguimiento en las universidades, las administraciones locales y en las manifestaciones que tuvieron lugar en las calles de las ciudades.

Por último, Javier López ha destacado el último ataque, la reforma laboral «en toda regla», que próximamente se ampliará con duras medidas antisociales.

El líder de CCOO de Madrid ha llamado la atención respecto a que entre todas estas medidas ninguna implica una reforma bancaria, ni fiscal, teniendo en cuenta que en este



JAVIER LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
DE CCOO MADRID

país se defraudan 90.000 millones de euros. También denunció que no se aborde el futuro del sistema productivo, una necesidad imperiosa para asegurar el futuro. Por todo ello es el momento de convocar una huelga general, «una huelga de protesta y de demandas», una huelga que López calificó de «dura en su preparación y consecuencias» porque los sindicatos tienen en contra al Gobierno, a la derecha política, a los empresarios y a los medios de comunicación.

Ante estas previsibles dificultades, Javier López aseguró que la clave del éxito de la huelga reside en las empresas, en explicarla puesto de trabajo, a puesto de trabajo y dejando claro cuál es el «enemigo a batir»: el modelo social europeo.

ESCUELA DE VERANO / EL PAPEL DEL ESTADO EN LA SALIDA DE LA CRISIS

LA FISCALIDAD EN ESPAÑA Y EN LA UE: EVOLUCIÓN, ARMONIZACIÓN FISCAL Y ARMONIZACIÓN SOCIAL

JUAN FRANCISCO MARTÍN SECO, ECONOMISTA

«Mientras no se suprima la libre circulación de capitales seguiremos con la crisis»

«La historia de los impuestos no es demasiado limpia en nuestro país, la forma en que los impuestos fiscales nacieron está unida a la lucha del poder», afirmaba Juan Francisco Martín Seco en la primera ponencia de la Escuela de Verano bajo el título «La fiscalidad en España y en la UE: evolución, armonización fiscal y social».



El economista realizó un recorrido histórico de mano de los impuestos. Con el capitalismo los impuestos empiezan a convertirse en un mecanismo para la redistribución de la renta con dos elementos diferenciadores: la suficiencia y la equidad. En relación con el primer elemento, Martín Seco afirma que «la suficiencia se mantiene al compaginar unos impuestos con otros». Respecto a la equidad,

en un principio hay que pasar por una etapa de capitalización o impuesto igualitario para todos los ciudadanos, y un segundo paso, ligar el pago de impuestos con la capacidad económica, de forma proporcional. Sin embargo, con la transferencia de las competencias fiscales a las autonomías se puede romper el principio de equidad y darse varios tipos de ciudadanos: ricos y pobres.

A nivel político, Martín Seco afirma que es difícil mantener principios regresivos o injustos. Los políticos disfrazan el discurso para que se mantenga la paz social, «casi todos los partidos políticos son sensibles al poder económico y disfrazan medidas que favorecen a los que más tienen».

Para el economista, el déficit no lo ha originado el gasto del Estado sino la descomunal baja de impuestos que se ha ido produciendo a lo largo de las tres últimas reformas fiscales sufridas en nuestro país. En el IRPF, durante el año 1988 se tributaba con un tipo marginal máximo del 65 por ciento; ahora, está situado en el 43 por ciento.

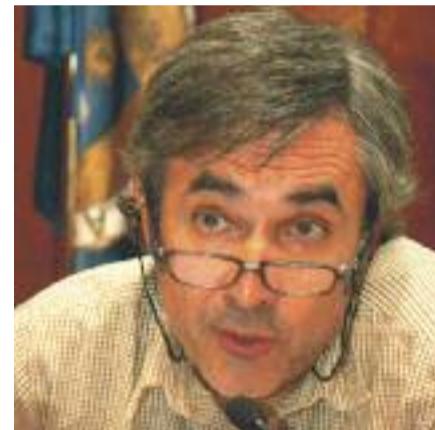
Según Martín Seco «es necesario recuperar los impuestos Sociedad y Patrimonio, que gravan al que más tiene», quien concluye que «mientras no supriman la libre circulación de capitales seguiremos con la crisis». ■

EL SECTOR FINANCIERO Y EL CONTROL SOCIAL. POLÍTICAS PÚBLICAS. AYUDAS ESTATALES Y CRÉDITO, FROB. LA CRISIS EN PERSPECTIVA

EDUARDO GUTIÉRREZ, ECONOMISTA DEL GABINETE CONFEDERAL DE CCOO

«El singular problema de la economía española es el paro masivo»

Eduardo Gutiérrez, economista del Gabinete Interfederal de CCOO y profesor de la Escuela de Relaciones Laborales, en su conferencia «El sector financiero y el control social. Políticas públicas. Ayudas estatales y crédito. La crisis en perspectiva» hizo un pormenorizado análisis de las dimensiones de la crisis económica actual, de las medidas que ha tomado la Unión Europea y el Gobierno español y las consecuencias de futuro y alternativas al actual estado de cosas.



Gutiérrez señaló que el actual agujero financiero ha costado al conjunto de la Unión Europea el 25 por ciento del Producto Interior Bruto, cifrado en 4,1 millones de euros en ayudas al sistema financiero.

Continuó desglosando lo que calificó de «metástasis» en que se encuentra la globalización financiera, la parálisis política de la Unión Europea que se ha limitado a anunciar una serie de medidas «osadas» como las

regulaciones de entidades financieras, de los productos financieros, de las agencias de calificación, de la fiscalidad de entidades y productos y su supervisión.

Una declaración de intenciones tibia que contrasta con el hecho de que los directivos de la UE conocían desde hace tiempo los males que acechaban a la economía. Una crisis de unas dimensiones que todavía no se puede cuantificar su volumen futuro.

Gutiérrez se mostró crítico con los ajustes económicos que ha emprendido el Ejecutivo español porque el «singular problema de la economía española es el paro masivo» y las medidas tomadas van a retraer el consumo y, por tanto, la reactivación económica y la creación de empleo. Una situación grave ya que según una proyección datos España podría superar los 5 millones de parados.

Eduardo Gutiérrez concluyó con las que a su juicio serían las medidas que habría que tomar dentro de lo que denominó «reformismo positivista». Las soluciones pasarían por una solución en clave europea y en el contexto de una reforma fiscal profunda. ■

POLÍTICAS DE I+D+I. PAPEL DE LA CIENCIA EN LA CREACIÓN DE EMPLEO Y EL NUEVO MODELO PRODUCTIVO

SALCE ELVIRA, SECRETARIA CONFEDERAL DE I+D+I

«Este modelo no se cambia de un día para otro»



En la búsqueda de nuevas alternativas a la salida de la crisis, la Escuela contó con la participación de la Secretaria confederal de I+D+I de CCOO, Salce Elvira, quien mostró la preocupación del sindicato por la que sin duda es una de las más atractivas apuestas de futuro para salir de esta crisis.

En su intervención, la Secretaria confederal defendió la apuesta por el cambio del modelo productivo dentro de la economía española hacia un modelo que se base en la innovación y la tecnología, dejando atrás el actual modelo basado en el sector inmobiliario, aunque ha advertido que «este modelo no puede cambiarse de un día para otro».

En este contexto de crisis, Elvira remarcó la importancia de un cambio de modelo porque «ha quedado demostrado que los países que apuestan por este modelo basado en la innovación tienen una menor tasa de desempleados», a lo que ha añadido que «el principal problema al que se enfrenta el modelo I+D+I es el escaso papel que está dispuesto a desempeñar el sector privado».

Junto a la escasa participación de este sector, la responsable sindical identificó otras de las principales debilidades del sistema de investi-

gación e innovación español como «el grave retraso respecto a los países de nuestro entorno, el reducido porcentaje de PYMES innovadoras».

En cuanto a medidas por las que apuesta el sindicato, Elvira aportó que es necesaria «una formación continua de los trabajadores, que éstos tengan unas condiciones de trabajo dignas y estables y que las empresas incorporen la tecnología a la estrategia empresarial como base de la productividad» y recordó que «es imposible aumentar en productividad si no se apuesta por la investigación».

La responsable de I+D+I dejó clara la postura de CCOO por un cambio en las empresas españolas porque, además, «ese cambio de modelo productivo traerá más cohesión y bienestar social en una economía más justa y más solidaria». ■

EMILIO CRIADO, INVESTIGADOR DEL CSIC

«Seguimos cometiendo los mismos errores en I+D+I»

El investigador del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) Emilio Criado participó en la Escuela de Verano 2010 realizando un análisis desde la perspectiva histórica de nuestro país en I+D+I. En su intervención, el investigador recordó cómo los problemas en la investigación se siguen repitiendo porque «se hace una ley, pero se comete el error de no hacer una previsión a largo plazo y asegurar una financiación de futuro».

Para Criado, «la actual crisis económica no es más que una constatación de que el modelo defendido hasta ahora ha fracasado, por lo que hay que buscar nuevas vías de desarrollo». En este punto reconoció el papel de CCOO afirmando que «en el sindicato, desde sus inicios, ya se plantearon ciertas ideas sobre la búsqueda de nuevos modelos».

En esta misma línea, el investigador del CSIC Emilio Criado realizó un análisis del pobre desarrollo que ha tenido la investigación como apuesta de modelo productivo en nuestro país, recalco que «en España la investigación se hace para ganar dinero, si no da beneficios, no se invierte y se

termina comprando tecnología de fuera en lugar de generarla».

Como investigador, hizo especial hincapié en la escasa apuesta que se ha realizado hasta el momento: «No se ha apostado por la investigación como colectivo, sino que hasta ahora todo han sido individualidades que no han sido respaldadas por políticas claras».

Criado también criticó con dureza a la clase política en nuestro país asegurando que «pese a que ha sido el sector público el único que ha hecho un esfuerzo, ningún político, ni del PP ni del PSOE ha creído ciertamente en la investigación en España». ■



ALTERNATIVAS COLECTIVAS, PERSPECTIVAS DE CLASE / ESCUELA DE VERANO

ESTADO Y PROTECCIÓN SOCIAL. LAS PENSIONES EN ESPAÑA: ¿ES VIABLE EL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES?

VICENÇ NAVARRO, CATEDRÁTICO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA DE BARCELONA Y PROFESOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN THE JOHNS HOPKINS UNIVERSITY (BALTIMORE, EEUU).

«La huelga general puede tener efectos estimulantes frente a la actual crisis»

Vicenç Navarro, que participó a través de una videoconferencia en la segunda jornada de la Escuela de Verano, defendió el papel de la movilización y la presión social de los trabajadores.

Bajo el título «Estado y protección social. Las pensiones en España: ¿es viable el sistema público de pensiones?», el profesor Navarro reflexionó acerca de las verdades y mentiras que giran en torno al sistema público de pensiones en nuestro país. Además de este tema de reciente actualidad, debido a la reforma del Gobierno, Navarro habló de la crisis, del gasto público y del adormecimiento de la clase trabajadora.

«Los sindicatos han sido la fuerza que más ha luchado por el Estado de bienestar»

«Como lo tuvo en el pasado, la huelga general puede tener efectos estimulantes frente a la actual crisis»

sis», afirmó el catedrático en referencia a la convocatoria de huelga general para el próximo 29 de septiembre y aprovechó para reconocer el papel de los sindicatos afirmando que «han sido la fuerza que más ha luchado por el Estado de bienestar».

Centrándose en el tema en cuestión, Vicenç Navarro recalcó la importancia del gasto público en nuestro país para entender mejor el papel de las pensiones. Avalando con cifras, afirmó que «España tiene el sector público menos desarrollado de la Unión Europea de los quince», a lo que añadió que «según las últimas cifras, de 2007, España gastó un 21 por ciento del PIB en protección social, el más bajo de la Unión», cuyo gasto medio fue del 27 por ciento.

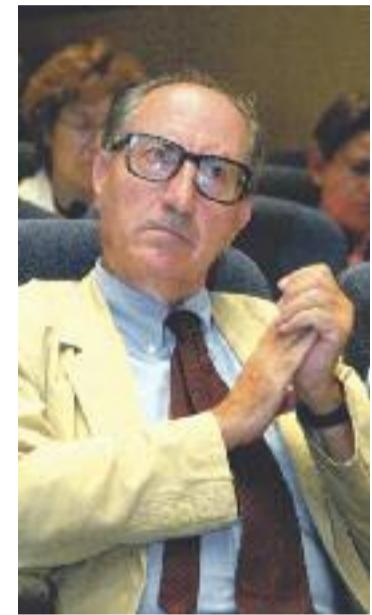
En su análisis, el catedrático de la Pompeu Fabra criticó el actual sistema de pensiones público, por su escaso presupuesto, asegurando que «España gasta mucho menos dinero que el resto de Europa en sus ancianos debido a la abrumadora carga neoliberal de nuestro sistema de pensiones».

Navarro apuntó la idea defendida por CCOO de que reforzar los servicios sociales y dar mayores facilidades a los jóvenes y principalmente a las mujeres es la mejor apuesta de futuro para asegurar la viabilidad del sistema de pensiones. «Una inversión en gasto social es una inversión muy importante. Es mucho más importante invertir para construir una escuela que para hacer un AVE», ha añadido.

Una de las principales ideas en las

que se ha apoyado el Gobierno para defender su reforma en materia de pensiones es la futura falta de ingresos que se tendrá en un futuro, a lo que Navarro ha contestado de forma tajante afirmando que «España tiene los recursos y el dinero necesario, pero el Estado no sabe reconocerlo», en referencia al elevado fraude fiscal.

Este concepto de insostenibilidad de nuestro sistema de pensiones en un futuro es debido a la «abrumadora carga neoliberal en nuestro sistema de pensiones. Hace cincuenta años se gastaba el 3 por ciento del PIB en pensiones. Ahora más del doble, el 8 por ciento, y nadie tiene dudas de que en la actualidad nuestro sistema de pensiones no sea viable», por lo que no entiende las dudas del sistema en el futuro. ■



LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID. SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES: SANIDAD, EDUCACIÓN, LEY DE DEPENDENCIA

Contra la crisis, Pacto por la Educación, la Sanidad y los Servicios Sociales

Durante los últimos seis meses, la situación económica y social ha cambiado significativamente en España. El Gobierno ha modificado la dirección de sus políticas «debilitando el papel del Estado en la salida de la crisis», tal como aseguraba Ana González, secretaria de Política Social de CCOO de Madrid, quien destacó que «la falta de reforzamiento del Estado se traduce negativamente en el empleo y en una menor cobertura social».



▼ De derecha a izquierda de la imagen: Ana González, Francisco García y Manuel Rodríguez

En el ámbito de la protección social, la crisis no impacta igual en los distintos sistemas de protección social. Así, el sistema sanitario y el educativo gozan de mayor fortaleza, a diferencia del sistema de servicios sociales o la vivienda, que es más frágil y la crisis campa a sus anchas.

La Administración más débil es la local. En momentos de bonanza económica no hay mecanismos de desarrollo, pero con la crisis, en vez de reforzar «se acumulan los recortes de servicios generando situaciones sociales intolerables», nos recuerda Ana González, quien aseguró que las privatizaciones han debilitado al Estado en su

papel de política pública.

En cuanto a las dependencias, explicó que la gran oportunidad del sector que iba a crear empleo se ha convertido en la gran amenaza y se destruye empleo. No menos optimista se mostró respecto a la Renta Mínima de Inserción (RMI), donde «el 60 por ciento de las solicitudes no llega a término», concluyó González.

Educación

Francisco García, secretario de la Federación Regional de Enseñanza de CCOO de Madrid, expuso la situación de la Educación en la Comunidad de Madrid. Aseguró

que muchos indicadores confirman que la educación ha empeorado en los últimos once años. Según tasas de escolarización, cada vez se escolarizan menos niños en Madrid: en el año 2000 se escolarizaron el 95,3 por ciento de los niños y niñas de 3 años, en el 2007 el 91 por ciento. Para los alumnos de 15 y 16 años se pasa de un 98,4 por ciento a un 94 por ciento. La esperanza de vida escolar ha disminuido en la Comunidad de Madrid, mientras aumenta en el resto del Estado.

El abandono de la escuela pública es otro tema preocupante, ya que el Gobierno autonómico deriva a los niños a la enseñanza privada a través del cheque infantil.

Otra característica negativa es el debilitamiento del gasto público en educación, incluidas las universidades. Mientras que en la Formación Profesional, vehículo importante de inserción laboral, «faltan plazas en los dos grados», aseguró García.

También está en riesgo la equidad, las becas que no llegan a los más necesitados.

En relación con los resultados escolares, en la Comunidad de Madrid aparecen vinculados al sesgo social de las familias: así en la zona este madrileña, sólo el 72,5 por ciento consigue el aprobado, sin embargo, en la zona oeste -más rica-, la cifra se eleva al 84,7 por ciento.

Sanidad

Manuel Rodríguez, secretario de la Federación de Sanidad de CCOO de Madrid, disertó sobre la salud de la sanidad madrileña, asegurando que aunque partimos de una situación privilegiada con una estructura de hospitales muy consolidados, y es-

tamos sólo a 25 ó 30 minutos del hospital más cercano, «nuestro sistema de salud atraviesa momentos delicados».

Rodríguez ofreció datos procedentes del propio Ministerio de Sanidad, con comparativas entre algunas comunidades. En Madrid cada médico atiende a 1.541 cartillas de la Seguridad Social, en Cataluña 1.474, en Andalucía 1.442, y en Castilla y León 939. Sin embargo, sobre el PIB, Madrid gasta el 3,65 por ciento, Andalucía el 6,12 por ciento. En el gasto de farmacia, Madrid es de nuevo la que menos gasta.

Llama la atención los datos ofrecidos sobre la esperanza de vida; la media española se sitúa en 81 años, la andaluza en 81,1, la catalana en 81,6 y la madrileña en 82,5 años.

La valoración de los ciudadanos sobre el Sistema Nacional de Salud es de un 6,29 de media.

Como conclusiones Rodríguez afirma que en España y en Madrid «disponemos de uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo». Además, «no gestiona mejor quien más gasta», tal y como muestran los datos. El Sistema Nacional de Salud tiene un grave problema de sostenibilidad, pues debe 15.200 millones de euros. Las actuaciones del Gobierno regional van hacia la privatización o externalización. Además, los nuevos hospitales no han provocado un aumento de recursos de acuerdo con el esfuerzo económico realizado, «generando más de 4.300 millones euros en deudas que hipotecan a los gobiernos futuros», afirmando Manuel Rodríguez, quien concluyó asegurando que «la sanidad está muy politizada y se hace urgente un pacto sanitario». ■

ESCUELA DE VERANO

Golpe de Estado contra el marco constitucional

En la jornada de clausura de la Escuela de Verano, el Secretario general del sindicato, Javier López, denunció lo que ha definido como «golpe de Estado al marco constitucional salido de la Transición democrática» que se está produciendo en España. A su juicio, se está utilizando el derecho a la libertad de expresión para, «de forma reiterada y organizada», cuestionar a las organizaciones sindicales que, junto a los partidos políticos y las empresas, la Constitución Española, en sus artículos 6, 7 y 9, reconoce como instrumento vertebrador de la sociedad.

Según López, lo que pretende este «golpe de Estado» es el «debilitamiento» de los sindicatos y de los derechos laborales y sociales. Su objetivo es el modelo social y constitucional de los estados, en definitiva el llamado modelo social europeo. Un ataque que los mercados, que no son otra cosa que los bancos y los fondos de inversión, entre otros, están acometiendo aprovechando la «debilidad» de una Unión Europea, que «no responde» y que «se pliega» ante ellos. Unos mercados que han aprovechado la huelga para multiplicar sus beneficios.

«Van a por nosotros, especialmente en Madrid», ha denunciado el Secretario general de CCOO de Madrid, en alusión a unos recortes del Gobierno regional y del Ayuntamiento madrileño que siguen la

senda del «decretazo de Zapatero». Por tanto, ante una situación que no hace sino empeorar se justifica cada vez más la huelga general convocada para el 29 de septiembre y para la que esta Escuela de Verano ha aportado «razones y argumentos».

Una cita para la que -ha recordado López- no se puede contar con la ayuda ni de la derecha política ni de los medios de comunicación, que «están todos en manos del Gobierno o de la oposición». Una huelga cuyo «éxito» estará en ser capaces de llegar a todos los centros de trabajo que sea posible, ha explicado Javier López, que ha incidido en la idea de que hay que «anclar» la huelga en las empresas y que ha informado de que se va a iniciar una campaña de recogida de firmas en apoyo de la huelga. ■

«Van a por nosotros, especialmente en Madrid»



EMPLEO PÚBLICO Y PRIVADO. LA LEY DE ECONOMÍA SOSTENIBLE

«Es mentira que los mercados regulen la actividad económica»

En la última jornada de la Escuela de Verano, la Ley de Economía Sostenible y el empleo público y privado fueron los protagonistas en una mesa redonda moderada por Francisco Naranjo, secretario de Comunicación de CCOO de Madrid y en la que intervinieron Jorge Aragón, director de Investigación de la Fundación 1º de Mayo de CCOO, así como el secretario de Políticas Sectoriales de CCOO, Javier Jiménez.



▼ De izquierda a derecha: Jorge Aragón, Javier Jiménez y Francisco Naranjo

Jorge Aragón partió de la premisa según la cual la afirmación de que la actividad económica está regulada por los mercados es «mentira» y que sería más exacto decir que la misma depende de las jerarquías (Estado y empresas), de los valores (organizaciones sociales y ciudadanía) y de los precios, donde sí se incluyen los mercados. Sobre éstos, Aragón hizo una precisión más, al afirmar que los mercados son «instituciones con reglas» que no hay que confundir con las empresas.

A continuación, el investigador de la Fundación 1º de Mayo explicó que existen tres modelos o propuestas sostenibles: la primera consiste en «pintar de verde» el capitalismo o, lo que es lo mismo, una economía «baja en carbono». La segunda sería

un desarrollo sostenible que no cuestiona el modelo productivo. Y por último habría un modelo social sostenible que sí cuestiona el actual patrón de crecimiento y persigue un nuevo modelo económico y social.

Aragón se ha preguntado seguidamente en qué medida es viable el llamado modelo social europeo, es decir el pacto keynesiano entre capital, trabajo y Estado, ante la creciente globalización económica, que ha introducido una serie de cambios que limitan dicho modelo, entre ellos mayor libertad de movimiento de capitales, límites a las políticas económicas nacionales, menor capacidad de negociación de los agentes sociales y crisis fiscal.

En este contexto, según Aragón, el papel de los agentes sociales debe

ser la búsqueda de un nuevo contrato social y la «recreación» del sindicalismo de clase confederal, para lo que se requiere representatividad y legitimidad, autonomía y voluntad de diálogo y acuerdo.

Para Aragón, el «reto» de los sindicatos debe ser el de «gobernar la globalización», sin olvidar ampliar sus reivindicaciones laborales a nuevos colectivos, luchar contra la segmentación laboral o reforzar su carácter sociopolítico.

El último mensaje del representante de la Fundación 1º de Mayo fue de optimismo ante la difícil situación actual. «El movimiento sindical es capaz de salir de ésta», afirmación que Aragón ha apoyado en lo que ha venido ocurriendo a lo largo de la Historia. ■

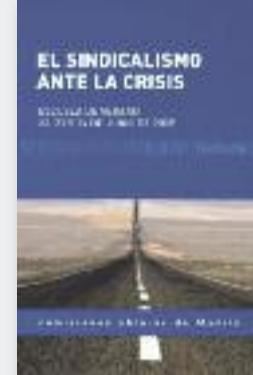
«España ha renunciado a cambiar de modelo productivo»

Por su parte, el secretario de Políticas Sectoriales de CCOO, Javier Jiménez, hizo un repaso por las medidas incluidas en la Ley de Economía Sostenible, que todavía está en el aire, al encontrarse aún en fase de admisión de enmiendas. Respecto a estas medidas, Jiménez ha explicado que las que incluían un calendario, su desarrollo no estaba previsto más allá del año 2010.

El secretario de Políticas Sectoriales se ha referido también a las directrices incluidas en la llamada Estrategia Europa 2020, que son de dos tipos: las políticas económicas y las políticas de empleo, que básicamente consisten en «flexibilizar» el mercado de trabajo.

Por último, Javier Jiménez se ha mostrado muy crítico con lo que está ocurriendo en España. A su juicio, lo «peor» de todo es que nuestro país ha renunciado «expresamente» a cambiar de modelo productivo y ha asumido, en cambio, que sólo se puede salir de la crisis con el modelo y con el patrón de crecimiento que se ha venido siguiendo hasta ahora y que son además los que nos han llevado a la situación actual.

En esta tesitura, Jiménez ha señalado que el papel del sindicato en los próximos meses debe ser «mantener su discurso» y no dejar de preguntarse el porqué de las cosas, sus causas y sus consecuencias. ■



El sindicalismo ante la crisis.
Escuela de verano 2009

Coincidiendo con la edición de este año de la Escuela de Verano se ha presentado el manual que recoge lo acontecido el curso pasado, ya en plena crisis económica. La dureza de esta crisis que vivimos y su globalidad son el resultado de un conjunto de factores que han ido acumulándose a lo largo de las últimas décadas, impulsados por las políticas neoliberales dominantes. A lo largo de esos años se han sucedido varias burbujas parciales que han terminado explotando en una crisis general, la que vivimos, considerada la más grave desde el crack de 1929.

El manual recoge las ponencias expuestas en la Escuela de Verano que CCOO de Madrid celebró en Alcobendas en 2009 donde intervinieron economistas, activistas sindicales y expertos y que con las aportaciones de los cuadros sindicales, debatieron sobre la crisis económica y la intervención sindical, analizando detenidamente la situación, buscando una salida a la grave crisis que padecemos.

Pedidos:

Tel. 91 536 53 01 ext. 53 01
ogonzalez@usmr.ccoo.es

FEDERACIONES / TU SINDICATO

ACTIVIDADES DIVERSAS

La presión sindical logra un acuerdo en el servicio recogida de basuras

Tras varias semanas de conflicto, tensión y presiones en la recogida de basuras del Ayuntamiento de Madrid, los trabajadores del servicio consiguieron un compromiso en firme por parte de FCC, la empresa concesionaria del servicio. A través de éste, la empresa daba marcha atrás a los recortes que había anunciado y que dieron origen a un conflicto que duró varias semanas.



Madrid Sindical

El trabajo y la presión sindical fue fundamental para conseguir un pacto y poner fin a una situación que había desembocado en una convocatoria de huelga indefinida en el servicio. Apenas tres horas antes del inicio de esta huelga, el comité de huelga y representantes de la empresa llegaron a un principio de acuerdo.

El conflicto se originó cuando FCC dio a conocer su intención de poner en marcha una serie de medidas tras los recortes anunciados por parte del Ayuntamiento de Madrid. Entre estas injustas y desproporcionadas medidas, destaca el recorte de la plantilla con 120 despidos, así como la reestructuración de las rutas de recogida y una rebaja salarial del 2 por ciento en lo que queda de año, un 1 por ciento para 2011 y una congelación para 2012 y 2013.

Por su parte, el Ayuntamiento de Madrid, tras imponer un recorte del 15 por ciento del presupuesto del servicio, se lavó las manos en el asunto y dejó a FCC la decisión de dónde aplicar dichos recortes.

In extremis, se llegó a un acuerdo con el que se desconvocó la huelga, que fue respaldado horas más tarde en asamblea por unanimidad (98 por ciento).



SANIDAD

La negociación en la sanidad privada, próxima a su finalización

M.S.

Después de más de dos años de negociación desde que comenzase en febrero de 2008, el pasado 14 de junio se firmó un preacuerdo en la Mesa Negociadora del Convenio de Sanidad Privada en el que destacan una subida salarial y una reducción de jornada laboral de 12 horas en el cómputo anual.

El punto principal de este preacuerdo es la subida salarial de los trabajadores, la cual supondrá un incremento correspondiente al IPC de 2008 (correspondiente a un 1,4 por ciento) y 2009 (0,8 por ciento), mientras que para 2011 y 2012 se ha pactado un incremento de un 1 y un 1,5 por ciento, respectivamente.

Estos dos años que ha durado esta negociación no han sido ajenos a serias dificultades, como la espectacular subida del IPC en julio de 2008, y su consiguiente bajada en diciembre del mismo 2009 continuó con la línea de adversidades, teniendo que transformar una plataforma que hubiese mejorado las condiciones laborales de los trabajadores en una en la que se demandaba una mínima reducción de jornada y un aumento salarial del IPC más un 1 por ciento. El primer golpe de la crisis dio a la Asociación de Clínicas Privadas la oportunidad perfecta para poder negarse a cualquier tipo de mejora planteando una excusa, para ellos, convincente.

Desde CCOO en este tiempo no se ha renunciado a conseguir una mejora para los trabajadores de Sanidad Privada y así se ha demostrado con continuas acciones de presión: concentraciones ante la sede de la Patronal, ante los principales centros hospitalarios, cartas reivindicativas o recogidas de firmas se han sucedido en estos más de dos años. De la misma forma, los recortes anunciados por el Gobierno central supusieron un duro revés a la negociación.

Ante esta situación y la falta de perspectivas de mejora en un futuro inmediato, la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Madrid ha aceptado la propuesta de la Patronal para no dilatar más la firma del convenio y no perjudicar a los trabajadores del Sector. ■

INDUSTRIA

Un nuevo acuerdo que consolida Isringhausen

CCOO llegó a un acuerdo mediante el cual se pactó el traslado de Isringhausen, empresa encargada de la fabricación de los asientos de vehículos de Iveco, a la planta que esta última tiene en Madrid.

El traslado, desde la actual fábrica de Algete, pone de manifiesto la consolidación de Isringhausen en nuestra región.

La firma de este acuerdo resulta clave para el sindicato que, desde principios de año, trabaja para que Iveco no traslade la fabricación de sus asientos a su central en Alemania, ya que supondría el cierre de la planta y el despido de la totalidad de la plantilla. ■

Por un cambio en la dirección de Schindler

Los trabajadores de Schindler se concentraron ante las oficinas centrales de esta compañía, en Alcobendas, para exigir un cambio en la «intransigente» y «beligerante» actitud de la empresa en las negociaciones sobre las condiciones laborales. El grupo suizo Schindler se dedica a fabricación, instalación, mantenimiento y modernización de ascensores y escaleras mecánicas, y tiene una plantilla de casi 500 personas en Madrid. ■

PARA ELLA

Aborto Legal - Píldora Post Coital de Emergencia
Aborto Farmacológico - Consultas de Ginecología
Ecografía de Diagnóstico - Consultas de Urología
Ligadura de Trompas - Vasectomía - Pruebas de Paternidad

91 571 27 00

C/ Hermano Gárate, 4 - 28020 Madrid | www.clinicadator.com

Fú decides

dator
clínica

TU SINDICATO / FEDERACIONES

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Correos paró contra el «apagón postal»



Convocada por CCOO, CSI-F, Sindicato Libre, CGT, ESK e Intersindical Valenciana por la viabilidad del operador público y contra el «apagón postal», el 10 de junio tuvo lugar una huelga de 24 horas en Correos, que fue secundada por el 75 por ciento de la plantilla, formada por más de 60.000 trabajadores funcionarios y laborales (11.000 en Madrid).

Éxito de los paros de 24 horas en Auto Res

Sigue el conflicto en Auto Res, cuya plantilla fue a la huelga durante 24 horas los días 15, 16 y 20 de junio.

M.S.

Se protestaba así contra el despido de 14 trabajadores (mozos, taquilleros, lavacoches) de los centros de trabajo de Madrid, Salamanca, Badajoz y Valencia; el reajuste de los tiempos de recorrido, y la segregación, a través de una externalización de los servicios de taller, comercialización de billetes y *call center*. Estos paros, que fueron secundados por la totalidad de la plantilla, se suman a los

convocados en mayo, que también fueron un éxito a pesar de las intimidaciones, amenazas y sanciones llevadas a cabo por la empresa. Según el portavoz de CCOO, Luis Miguel Ortiz, en Madrid estaban previstos 110 viajes diarios y, cumpliéndose los servicios mínimos, salieron una treintena.

Los representantes de los trabajadores denuncian que la compañía está forzando a los conductores a que realicen las funciones ejercidas por los mozos y lavacoches

Madrid Sindical

En nuestra región, donde las fuerzas policiales actuaron con contundencia contra los trabajadores que trataban de informar y proteger a los empleados de la actitud represiva de la empresa, el seguimiento en el turno de mañana fue del 75 por ciento (70 por ciento en Barajas y 80 por ciento en el Centro de Tratamiento Automatizado de Vallecas). Los trabajadores se manifestaron además entre la calle de Alcalá y la Puerta del Sol.

Para CCOO, la amplia participación deja patente el rechazo a los recortes económicos y de plantilla, y al anteproyecto de Ley Postal, que enmascara una reconversión encubierta de 1.000 trabajadores menos a corto plazo y 18.000 a medio plazo.

La mayoría sindical propone un servicio postal público para el que demanda la moratoria de la Tercera Directiva Europea; Correos como operador público con aportación 100 por ciento estatal; un plan de inversión que garantice su modernización; un plan estratégico ofensivo para ser competitivo con financiación del Estado; garantía y cobertura del servicio postal público con plantilla suficiente; y un nuevo convenio para personal laboral y acuerdo para funcionarios después de 17 meses bloqueado. ■

INDUSTRIA TEXTIL, PIEL, QUÍMICAS Y AFINES

Firma del Convenio de Perfumería y Afines

Isabel Tomás

Tras cinco meses de negociación, se ha firmado el Convenio Estatal de Perfumería y Afines, con una vigencia de dos años (2010 y 2011).

Destacan los siguientes puntos: se mantiene la cláusula de revisión salarial que garantizará el poder adquisitivo de los trabajadores, partiendo de un incremento del 1,2 por ciento para 2010 y de un 1 por ciento para 2011. Además, se incluye un nuevo capítulo en materia de planes de igualdad, creándose además una comisión paritaria sectorial para la igualdad de oportunidades. También se aclara la acumulación de horas por lactancia, pudiéndose acumular una hora diaria de ausencia en jornadas completas hasta que el menor cumpla 9 meses. Por último, se crea la figura del delegado de medio ambiente. ■

CCOO pide las mejores condiciones para quienes salgan de OCV Reinforcements Alcalá Spain

Después de la convocatoria de huelga indefinida en OCV Reinforcements Alcalá Spain, y una vez negociado y firmado el convenio colectivo de empresa, ésta fue desconvocada. En estos momentos los representantes de los trabajadores negocian las condiciones de salida de un excedente de aproximadamente 150 trabajadores, para los que Fiteqa-CCOO demanda las mejores condiciones posibles, una vez que por parte de la empresa no se ha cumplido el compromiso de instalación del horno prometido en el pasado y que podía garantizar la viabilidad del centro de trabajo. ■

COMERCIO, HOSTELERÍA, TURISMO Y JUEGO

Siguen las movilizaciones contra el convenio de Grandes Almacenes



Según CCOO, este convenio dignifica las condiciones de trabajo en cuanto a salario, jornada, incapacidad temporal, etcétera, lo que se suma a los atentados contra la libertad sindical en las empresas. Así, el incremento salarial siempre estará por debajo del IPC real y condicionado a las ventas del sector. También se recorta el pago en los casos de incapacidad temporal. Y se flexibiliza el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores, acordando desregularizar la jornada sin seguir los trámites previstos en la ley. Frente a todo lo anterior, CCOO va a seguir reivindicando el derecho al descanso semanal y a horarios compatibles con la vida familiar y personal de los trabajadores, unos salarios dignos y empleo estable y con derechos.

La campaña nacional contra el convenio de grandes almacenes continuará los días 7 de julio y 6 de octubre. ■

MADRID EN MARCHA

El sector público madrileño contra los recortes

Los trabajadores del sector público de la Comunidad de Madrid están viviendo unas intensas semanas de movilizaciones en contra de los recortes anunciados por el Gobierno regional y que se suman a los del Gobierno central.



Madrid Sindical

Coincidiendo el debate autonómico de modificación presupuestaria, los trabajadores del sector público madrileño se concentraron frente a la Asamblea de Madrid el pasado 24 de junio. De esta forma quisieron mostrar su rechazo a los recortes que están poniendo en práctica tanto el Gobierno regional como el nacional.

Bajo el lema «contra los recortes de los Gobiernos, por el respeto a la Constitución y por el derecho a la negociación colectiva» se concentraron para exigir la retirada de dichos recortes cientos de trabajadores de empresas públicas como Canal de Isabel II o Telemadrid, encabezados por los trabajadores del Metro de Madrid.

En los mismos términos, el lunes 28 se realizó otra concentración en la Puerta del Sol en la que se volvió a exigir que no se les recorte el sueldo porque «no somos funcionarios, somos personal laboral con un convenio propio».

Tres días de huelga en Metro

Con el apoyo mayoritario mostrado en asamblea, los trabajadores de Metro de Madrid acordaron convocar una huelga para los días 28, 29 y 30 de junio que posteriormente se prolongó los días 1 y 2 de julio. La plantilla del Metro realizó estos paros contra el recorte del Gobierno regional en las empresas públicas de un 5 por ciento.

El primero de los días de huelga los trabajadores decidieron mantener los servicios mínimos que impuso la compañía, como muestra de respeto a la ley. Como anunciaron previamente, en los días 29 y 30 no se cumplieron unos



servicios mínimos abusivos que desembocaron en la suspensión del servicio. Por su parte, el portavoz de CCOO en Metro, Ignacio Arribas, defendió la reivindicación de los trabajadores afirmando que los trabajadores ejercían «su derecho constitucional de huelga».

Arribas defendió la postura de los trabajadores frente a los ataques por parte del Gobierno regional, que tildó la huelga de «salvaje» e «ilegal», afirmando que lo que realmente está al margen de la legalidad «es la vulneración de un Convenio Colectivo que tiene rango de ley».

Los días 1 y 2 de julio los trabajadores continuaron ejerciendo su derecho a huelga, aunque esta vez realizando los servicios mínimos para así no perjudicar, en la medida de lo posible, a los ciudadanos madrileños. ■

Gallardón también tiene su «tijeretazo»

El Ayuntamiento de Madrid ha emulado al Gobierno nacional y al regional y también realizará un serio recorte en los servicios públicos, así como una bajada salarial a la plantilla del Ayuntamiento superior al 12 por ciento. El alcalde, Alberto Ruiz Gallardón también ha anunciado una bajada de un 15 por ciento en las retribuciones del alcalde, de sus concejales y de los altos cargos.

M.S.

Frente a esta última medida, la sección sindical de CCOO del Ayuntamiento ha calificado de «insultante e hipócrita operación de propaganda electoral». Según el sindicato, la rebaja real es del 3 por ciento por efecto de la subida salarial cercana al 12 por ciento que el año pasado, en plena crisis económica, aprobó la Junta de Gobierno. Mientras, la plan-

tilla municipal sufrirá una rebaja salarial cercana al 13 por ciento tras los recortes anunciados recientemente por Gallardón.

CCOO denuncia que estas «brutales» y desconocidas hasta la fecha medidas económicas contra los empleados municipales vienen acompañadas del mantenimiento de la extensa, carísima e ineficaz red de altos cargos y directivos, que se mantiene intacta y que alcanza casi los 400 puestos. ■

Huelga en RENFE Operadora

El pasado 25 de junio, los trabajadores de RENFE Operadora realizaron una huelga de 24 horas para exigir la retirada del Acuerdo de Desarrollo Profesional que entrará en vigor el próximo 1 de julio.

M.S.

Tras las movilizaciones celebradas en mayo y ante la postura de RENFE Operadora, que sigue en su intención de implantar el acuerdo, CCOO junto con CGT, decidió continuar realizando medidas de presión contra un Acuerdo únicamente suscrito por la empresa y las organizaciones SEMAF y UGT.

El sindicato opina que el llamado Acuerdo de Desarrollo Profesional carece de la mínima equidad interna y genera agravios, desigualdades e injusticias normativas y retributivas. Así, mientras algunos trabajadores perderán dinero en sus nóminas, otros podrán ganar hasta un 10 por ciento más.

Para CCOO, la aplicación de este acuerdo significaría el incumplimiento del Contrato Programa y de los Presupuestos que establecía la creación de 600 puestos de trabajo directos. A esto hay que sumar cambios laborales y desregulaciones de calado, como la distribución irregular de la jornada, más funcionalidad, más polivalencias y menos promoción profesional, medidas todas ellas contrarias a la aplicación de leyes como la de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar.

De los 14.000 trabajadores con que cuenta RENFE, sólo 5.000 pertenecen al área de conducción. La actividad de SEMAF sólo se circunscribe a este colectivo y sólo representa a parte del mismo (menos de 4.000 empleados). Por su parte, UGT sólo representa al 23 por ciento de la plantilla, por lo que, aunque entre ambas organizaciones suman siete de los trece miembros del comité de empresa, el acuerdo se quiere imponer a casi 10.000 trabajadores que no han mostrado su aval ni consentimiento.

Junto a estas acciones, sindicalistas de CCOO y CGT se encerraron el pasado día 30 en el local del Comité General de Empresa de RENFE, coincidiendo con la entrada en vigor de este acuerdo, el 1 de julio. ■

Los agentes de movilidad piden la refundación del cuerpo

Una veintena de delegados sindicales representantes de los agentes de movilidad del Ayuntamiento de Madrid se encerraron ayer en la unidad del centro de Moncloa para demandar la refundación del cuerpo y la dimisión de la actual dirección.

Ante una situación que califican como «límite e insostenible», los manifestantes desplegaron una pancarta en la que podía leerse «6 años de fracaso. Dirección de Movilidad, dimisión» en un encierro que coincidió con el sexto aniversario desde que salieron a la calle los primeros agentes de movilidad de Madrid.

Desde CCOO se ha exigido que retornen a la Policía Municipal los 30 policías que «de manera irregular» trabajan en el servicio de movilidad, «creando una conflictividad permanente e insostenible». ■

Concentración contra el cierre del Servicio de Educación Social del Ayuntamiento de Madrid

CCOO protestó el 7 de junio, frente al Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, contra el cierre indefinido del programa de Educación Social.

M.S.

Esta medida supone que sus 110 trabajadores irán al paro y la ciudadanía se quedará privada de este servicio público que se ha venido prestando por empresas privadas cuyo contrato terminó el 31 de mayo. El problema es que las nuevas adjudicatarias no comenzarían a prestar el servicio hasta, por lo menos, dentro de tres meses.

El Servicio de Educación Social complementa las actuaciones de los Centros Municipales de Servicios Sociales, ofreciendo a los menores y a sus familias una atención social integral. ■

TU SINDICATO / FEDERACIONES / TERRITORIOS

ENSEÑANZA

Menos profesorado para más estudiantes



▲ Los recortes en la enseñanza madrileña son injustos, antieconómicos y antieducativos

La Federación Regional de Enseñanza de Madrid de CCOO ha denunciado las intenciones de la Consejería de Educación de recortar el número de profesores y aumentar su horario lectivo en la planificación del próximo curso. En estimaciones del sindicato, no se va a dotar un 5 por ciento (aproximadamente 2.500 profesores) de la actual plantilla de los niveles no universitarios. Todo ello, a pesar de que el próximo curso se incorporarán unos 15.000 alumnos más al sistema público y sería necesario incrementar los profesores en un número de, aproximadamente, 1.000.

Según CCOO, se van a eliminar, al menos, 824 puestos de trabajo, cifra que podría incrementarse ya que se ha anunciado la intención de suprimir unidades de Bachillerato nocturno así como de eliminar profesorado de apoyo en Educación infantil. A estos recortes se suman los 1.000 contratos menos de personal interino que ya preveían los vigentes Presupuestos de Educación, así como el impacto que va a tener en el empleo el Plan de ajuste del Gobierno regional. Este Plan modifica los Presupuestos de 2010 y supondrá 424 cupos de profesorado menos.

CONSTRUCCIÓN, MADERA Y AFINES

La plantilla de Implanta reclama el pago de sus salarios

Los trabajadores de Implanta (subcontrata dedicada a la seguridad en las obras de la sede del Ayuntamiento de Madrid) se concentraron el 7 de junio frente al Consistorio para exigir el pago de la paga extraordinaria de Navidad de

2009 y las correspondientes a los meses de abril, mayo y junio, que la empresa adeuda a sus cien empleados. En la actualidad, por si fuera poco, se cierne sobre la empresa la amenaza de cierre. ■

INDUSTRIA

Rechazo a la actitud «intransigente y beligerante» de Schindler

Los trabajadores de Schindler se concentraron ante las oficinas centrales de esta compañía, en Alcobendas, para exigir un cambio en la «intransigente» y «beligerante» actitud de la empresa en las negociaciones sobre las condiciones

laborales. El grupo suizo Schindler se dedica a fabricación, instalación, mantenimiento y modernización de ascensores y escaleras mecánicas y tiene una plantilla de casi 500 personas en Madrid. ■

HENARES

Las necesidades de formación en Torrejón de Ardoz



CCOO y el resto de integrantes del Pacto Local de Torrejón de Ardoz presentaron el 15 de junio uno de los trabajos del proyecto *Itinerarios Integrados de Inserción Sociolaboral*, cofinanciado por el Ministerio de Política Territorial y el Fondo Social Europeo a través del programa *Adaptabilidad y Empleo*. El estudio, que ha sido realizado por los técnicos de la Unión Comarcal del Henares de CCOO, tiene como objetivo conocer las características socio-productivas de este municipio. El sindicato considera que es un instrumento muy positivo, así como una herramienta actualizada para dinamizar y mejorar el empleo en Torrejón. ■

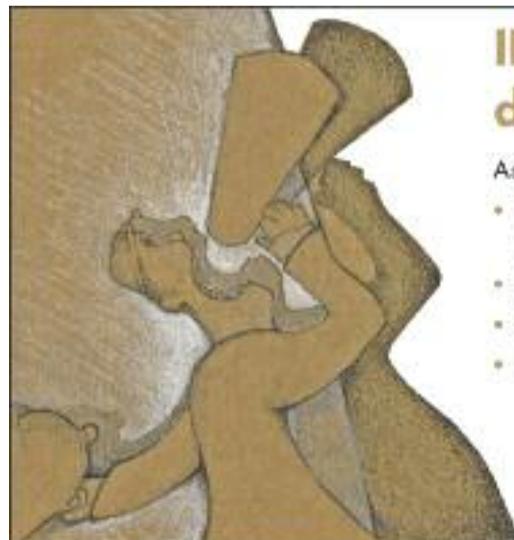
SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

CCOO responsabiliza al Ministerio de la política «antisocial» de la ONCE

Un centenar de delegados de CCOO se concentraron el 25 de junio ante el Ministerio de Sanidad y Política Social para responsabilizar a la ministra, Trinidad Jiménez, de la política antisocial practicada por la ONCE.

La misma incluye, entre otras, medidas como condonar a personas ciegas a la mendicidad, al negarles la venta; hacer vender en la calle a quienes trabajan en quioscos, aduciendo razones económicas; o imponer un salario mensual de nuevo ingreso a las personas ciegas o con otras discapacidades, de 666 euros y de 333 para jornada reducida, inferior a cualquier prestación pública. Estas medidas coinciden con la entrega de la venta de productos ONCE a gasolineras, estancos, quioscos de prensa, establecimientos de restauración, etc.

En opinión de la portavoz de CCOO en ONCE Madrid, María Ángeles Arribas, «no es de recibo que el Ministerio proclame una campaña contra la pobreza y la exclusión social mientras permite que la ONCE condene a esta situación a personas ciegas y con deficiencia visual grave». ■



III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid (2008-2011)

Asume los Objetivos Generales de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo que se propone:

- Promover un enfoque global del bienestar en el trabajo, en sus dimensiones física, moral y social, prioritariamente en las pequeñas y medianas empresas, microempresas y trabajadores autónomos
- Desarrollar y consolidar la cultura de la prevención
- Promover la corresponsabilidad de los interlocutores sociales, institucionales y de la sociedad civil en la prevención
- Mejorar la eficacia y la calidad del sistema de prevención

Atendemos tus necesidades - Te proponemos soluciones

91 536 52 12 (ext. 5212)

www.saludlaboralmadrid.es - slmadrid@usmr.ccoo.es



INFORMACIÓN JURÍDICA

ABC CONDENADO POR LAS ACUSACIONES DE HERMANN TERTSCH

Las acusaciones de Tertsch no quedan impunes

Las afirmaciones vertidas por el ineitable Hermann Tertsch en ABC a raíz del partido de Liga de Campeones entre el FC Barcelona y el Inter de Milán del 2 de mayo han sido castigadas por la Justicia, que ha condenado al director del diario, Ángel Expósito, a rectificar las mismas tras la demanda presentada por los comités de empresa de Telemadrid, Onda Madrid y Ente Público Radio Televisión Madrid (CCOO, UGT y CGT).

Jaime Salcedo/M.S.

Los representantes de los trabajadores de Telemadrid tuvieron que salir en defensa de unos profesionales a los que Tertsch acusó de sabotear la señal del partido jugado el pasado 28 de abril y que no pudieron ver miles de madrileños. En su artículo de opinión «El triunfo del gentucismo», publicado el 2 de mayo, Tertsch venía a decir que «frecuentemente» hay sabotajes en el Ente Público que vienen «desde dentro», añadiendo que su plantilla está «repleta de bolcheviques», lo que supone «un peligro».

Tres días después, los presidentes del comité de empresa remitían al director de ABC el siguiente escrito de rectificación: «El presunto sabotaje, durante la emisión del partido FC Barcelona-Inter de Milán del pasado 28 de abril, no ha tenido nada que ver con el personal del Ente Público Radio Televisión Madrid, en estas empresas jamás se ha producido sabotaje alguno por parte de sus trabajadores. Tampoco existe base documental o prueba alguna que se pueda extraer de la actividad profesional de los trabajadores del Ente Público Radio Televisión Madrid como para pronunciarse sobre su ideología y menos aún considerar a los trabajadores un peligro si no coinciden ideológicamente con el partido más votado en la Comunidad de Madrid».

La rectificación fue publicada el día 8 de mayo, aunque «alterada parcialmente», según el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Pozuelo de Alarcón, al que se tuvo que recurrir para que ABC publicara el escrito de rectificación íntegramente y conforme a la Ley Orgánica 2/84 que regula este derecho.

Rectificación mutilada, alterada y absurda

Tras admitirse a trámite la demanda, el juicio verbal tuvo lugar el 31 de mayo. La sentencia derivada del mismo establece que ABC publicó un texto «mutilado», que «alteraba el contenido de la rectificación», que no era «racionalmente comprensible» y



«El triunfo del gentucismo»

Entre otras, el opinador Tertsch afirmaba en su artículo cosas como las que citamos textualmente a continuación y que dieron lugar a la petición de rectificación por parte de los sindicatos: «Algunos tenemos nuestras sospechas. Quizás a algunos les consuele que el sabotaje no haya venido desde dentro de este ente como tan frecuentemente suele pasar. Pero el hecho de mantener una plantilla repleta de bolcheviques en una Comunidad Autónoma que vota en mayoría absoluta un proyecto liberal conservador no sólo es un absurdo. Es un peligro». ■

que «hacía decir a los demandantes algo absurdo ajeno a lo que ellos expresado».

El fallo desmontaba además la pretensión del demandado de que el artículo en cuestión era una opinión y no una información,

por lo que no cabía rectificación. El tribunal señala que efectivamente sólo pueden ser objeto de rectificación los hechos pero no las opiniones, pero deja claro a continuación que aunque las afirmaciones de Tertsch se incluían en un artículo de opinión, éstas eran «esencialmente de hechos».

La sentencia critica también la publicación de la rectificación en la sección de Cartas al Director, un espacio que ni es propio para rectificaciones ni tiene relevancia, mucho menos cuando la misma se publicó bajo el epígrafe «Respuesta» en vez de «Rectificación», siendo el impacto visual de la rectificación «mucho menor».

Argumenta por último el juez que el demandado no cuestionó la inexactitud de la información publicada ni realizó ningún esfuerzo para acreditar que se correspondía con la realidad.

Por todo lo anterior, el Juzgado de Pozuelo decidía estimar íntegramente la demanda de la representación sindical, obligando al demandado a publicar el texto de rectificación, en el periódico y en la página web de ABC, «en su integridad y en los términos exactos que la ley exige», condenándole igualmente al abono de las costas del proceso. La sentencia se cumplía finalmente el 9 de junio, cuando ABC publicaba en sus páginas de Opinión la rectificación exigida.

Ante esta sentencia, los comités de empresa de Radio Televisión Madrid instaban a Hermann Tertsch, que sigue cobrando del erario público, a pedir perdón públicamente a la plantilla del Ente público. CCOO, UGT y CGT recordaban que se mantiene otra demanda de rectificación contra la dirección de RTVM por las opiniones emitidas por Tertsch en Telemadrid en relación con los mismos hechos. ■

Sentencias de interés

► Recargo de prestaciones por el accidente de un peón que cayó de un andamio. El trabajador sufrió un accidente de trabajo cuando limpiaba la fachada de un edificio sin cinturón y sobre un andamio que no cumplía con las correspondientes medidas de seguridad. Como consecuencia, el Instituto Nacional de la Seguridad Social declaró la existencia de responsabilidad empresarial e impuso un recargo del 30 por ciento. La sentencia concluye que no nos encontramos ante un supuesto de riesgo imprevisible, ni queda probado que el comportamiento del trabajador fuera negligente. Además, la empresa no adoptó las medidas de protección necesarias, pues la plataforma de trabajo no abarcaba la totalidad de la fachada y los trabajadores no disponían de medios de protección individual. En consecuencia, el recargo impuesto está justificado. Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León de 10 de marzo de 2010.

► Derecho a la indemnización por fin de contrato en los contratos de relevo temporales. Los trabajadores titulares de un contrato de relevo de duración temporal y no fijos de plantilla tienen derecho, cuando se extinga el contrato por expiración del tiempo convenido, a disfrutar de una compensación económica de 8 días de salario por año de servicio. Sentencia del Tribunal Supremo de 11 de marzo de 2010.

► No procede revisión salarial a la baja cuando el incremento del IPC es inferior al previsto. La Audiencia Nacional reconoce el derecho de los trabajadores al incremento salarial del 2 por ciento previsto en el convenio colectivo, lo que confirma el Tribunal Supremo, desestimando el recurso interpuesto por la empresa. La interpretación del convenio conduce a la existencia de dos previsiones. Por un lado, se prevé un incremento salarial incondicionado que se corresponde con el IPC previsto para 2008 y, por otro lado, una revisión salarial condicionada a que el incremento real sea superior al previsto, en cuyo caso se abonaría a los trabajadores la diferencia incrementada en medio punto porcentual. Según el juez, no se produce un enriquecimiento injusto de los trabajadores pues el IPC real en 2008 ascendió a un 1,4 por ciento y es inferior al IPC previsto del 2 por ciento. Sin embargo, no es admisible que la diferencia a favor de los trabajadores sea injusta, porque era imprevisible el efecto de la recesión económica y además el desfase no es exorbitante. Sentencia del Tribunal Supremo de 5 de abril de 2010.

autónomos +

- INMIGRANTES
- SOCIEDADES LIMITADAS
- SOCIEDADES ANÓNIMAS
- SOCIEDADES LABORALES
- COOPERATIVAS
- COMUNIDADES DE BIENES
- ASOCIACIONES
- FUNDACIONES

CEESA
CONSULTORES DE ECONOMÍAS DE ESCALA

SEBASTIÁN HERRERA, 14. 2º PLANTA.
28012. MADRID. +34 91 527 02 29. info@ceesa.es // www.ceesa.es

ASESORÍA Y GESTORÍA
sociedades

PLANTEAMIENTO DE LA ACTIVIDAD

RÉGIMEN JURÍDICO (Mercantil, Seguridad Social, Fiscal, Sectorial)

TRÁMITES Y GESTIONES PARA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD

GESTORÍA (Contabilidad, Fiscalidad, Laboral, Asesoría jurídica)

CCOO
comisiones obreras de Madrid

TU SINDICATO

Jubiladas, jubilados

Mariano Asenjo

En lo fundamental, Julián se mantiene activo ocupando su tiempo en la Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de CCOO, a cuya sede, en la calle Lope de Vega, acude casi todos los días. «Desde el local -explica Julián- nos ocupamos de atender los problemas específicos de nuestro colectivo, así como de programar nuestra participación en todo lo que es el movimiento reivindicativo, porque ya ves como está el patio...» Julián se refiere a la situación política en general (esta entrevista se realizó cuando la huelga general aún no estaba convocada) y a todos esos elementos que se van acumulando bajo el volcán. A Julián, y es lógico, le preocupa «todo lo que ha supuesto y lo que, en el futuro, puede suponer la congelación de las pensiones».

Le pregunto a nuestro veterano compañero por otro tipo de actividades, más lúdicas y recreativas: excursiones, viajes, balnearios, etcétera, «Sí, claro. Ese es otro aspecto de nuestro que hacer desde la federación, colaborar en la organización de visitas a lugares de interés, excusiones, viajes y balnearios, que es una actividad muy beneficiosa para los que ya acumulamos ciertos achaques. Nosotros mandamos a nuestros afiliados y afiliadas la información anual de las diferentes actividades programadas, también hay compañeros que se pasan por el local en busca de información o a relacionarse. En fin, aquí nunca te aburrirás, siempre hay cosas para hacer.»

Ley de Dependencia

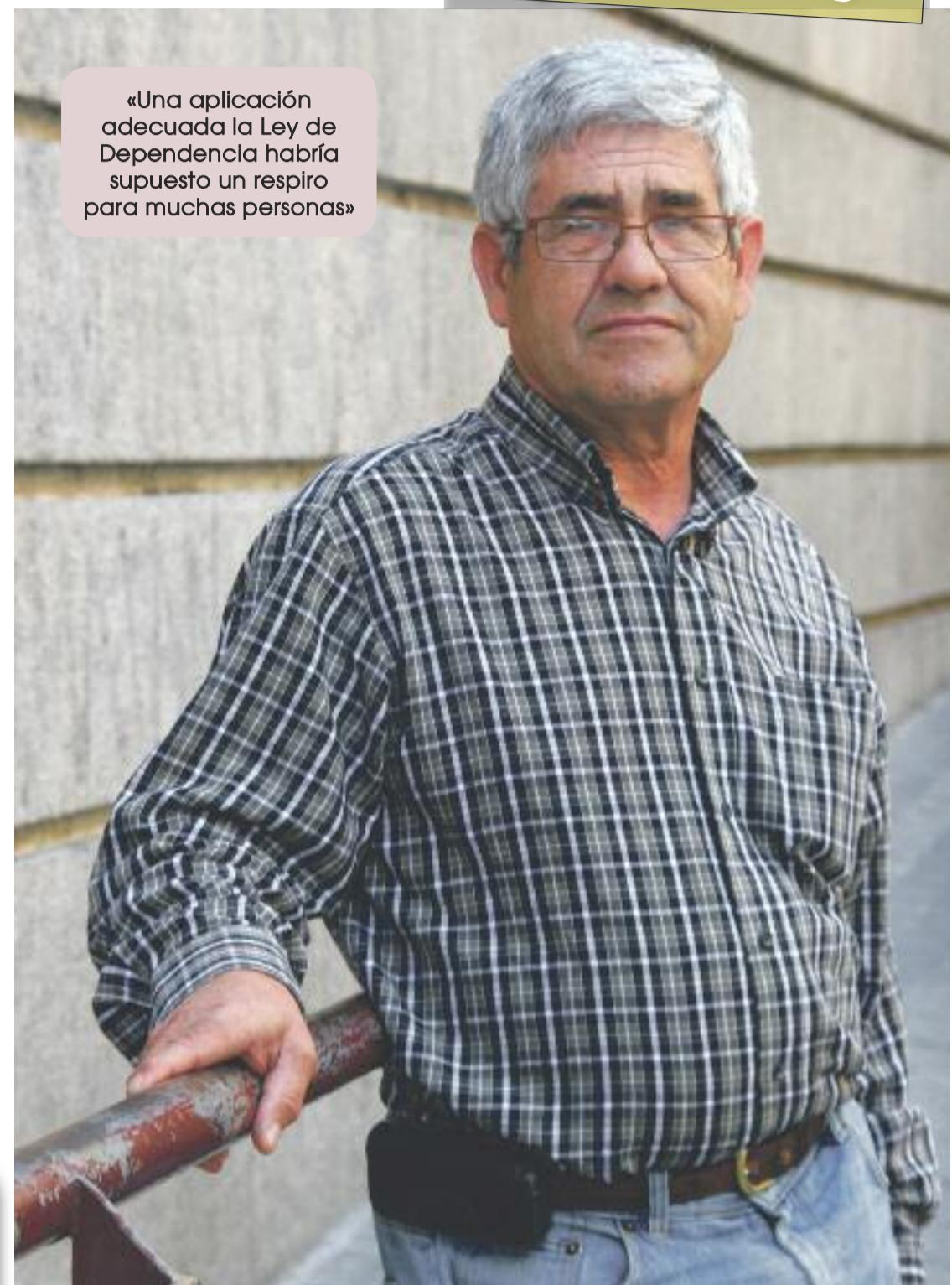
Otra materia sobre la que le pido opinión es sobre el estado de aplicación de la famosa Ley de Dependencia, un aspecto muy sensible de

nuestra legislación en materia social, y de muy precaria aplicación en comunidades como la de Madrid, pues según los datos, del total de 200.000 personas que se podrían beneficiar, tan sólo unas 48.000 han remitido una solicitud para que su caso sea evaluado, lo que demuestra la falta de información que existe al respecto.«Sí, es cierto -responde Julián- son muchas las personas que nos llaman, con una edad avanzada y con muchas limitaciones. Hay muchas personas, mujeres y hombres, con unas dificultades serias, bien porque no tienen familia o porque la familia tampoco les puede atender. Esto supone un problema serio, pues son muchas las pensiones de miseria que hay en España, pensiones que están en el umbral de la subsistencia. Por tanto, es ésta una demanda permanente que recibimos y ante la cual nos sentimos impotentes.

Aquí en la Comunidad de Madrid no se está llegando prácticamente a nadie, o les llega cuando ya han fallecido, o cuando ya no sirve ni para compensar el esfuerzo que han de hacer los familiares de estas personas dependientes. Teníamos muchas esperanzas puestas en la Ley de Dependencia, en su aplicación y desarrollo. En otras condiciones, podría haber sido la solución a muchos de los graves problemas de muchas personas y familias que, de otra forma, sufren tremadamente debido a su falta medios económicos para poder afrontar situaciones difíciles mediante ayudas externas. Con una aplicación adecuada y decidida -concluye López-, la Ley de Dependencia habría supuesto un respiro para que algunas personas pudieran llevar una vida, al menos, con un mínimo de atención». ■

¿Futuro sin pensiones?

Una pequeña pregunta para un gran tema, ¿cómo ves el futuro de las pensiones? «De no poner remedio, está claro que en los próximos años el asunto se pondrá más complicado, sobre todo a las personas que están por debajo de 40 años, porque tal y como está el panorama laboral, a esos trabajadores les va a resultar muy difícil alcanzar períodos de cotización que les permitan disfrutar de una pensión contributiva. Con el nivel de precariedad laboral que hay, ¡ya me contarás!, llegar a veinte años cotizados, en ciertos casos resultará muy problemático. Además, ya lo estamos viendo, muchas de las opiniones catastrofistas que estamos oyendo sobre el tema, son muy interesadas. Una cosa hemos de tener clara los trabajadores, la Seguridad social no es una concesión graciosa de ningún Gobierno, es una conquista de muchas luchas y se financia con nuestros recursos.» ■



A pie de tajo

«Una aplicación adecuada la Ley de Dependencia habría supuesto un respiro para muchas personas»

Julián Sandalio López Rodríguez es natural de Toledo, donde nació hace 65 años. Se vino a Madrid «solito» cuando contaba diecisésis primaveras. Está jubilado desde el 17 de marzo de 2009, fecha que recuerda con precisión. Ha sido conductor de autobuses en la Empresa Municipal de Transportes (EMT), donde entró a trabajar «desde el taxi» en 1976. También se ganó la vida en el sector del metal y en el de sanidad.

ATENEO CULTURAL 1º DE MAYO

CINE

Quién dijo miedo. Honduras de un golpe...

Con el apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales (INCAA) de Argentina, el jueves 8 de julio a las 20:00 horas se proyectará en el Auditorio Marcelino Camacho *Quién dijo Miedo: Honduras de un golpe*, un documental de la directora hondureña Katia Lara que trata sobre el golpe de estado en ese país centroamericano y la lucha pacífica de un pueblo que se resiste a la dictadura. La cinta ofrece las claves para entender la naturaleza profunda de este nuevo golpe en Latinoamérica, de estas nuevas formas de afianzar antiguos privilegios. La película se estrenó el 7 de junio en Buenos Aires y La Paz, con la presencia de guionista y directora, Katia Lara, y del productor Carlos del Valle.



Ateneo Cultural Primero de Mayo /M.S.

Quién dijo miedo sigue al pueblo hondureño en resistencia de la mano del protagonista, René, quien desde el primer día se integra en el Frente Nacional de Resistencia contra el golpe de Estado. Así conocemos este tramo de la historia de un pueblo que finalmente despertaría y se resiste a continuar siendo el laboratorio de ensayo de los Estados Unidos en contra de los procesos de cambio en América Latina.

La Naciones Unidas, unánimemente, condenaron el golpe. Honduras fue expulsada de la OEA y así sigue. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) concluyó en su visita al país que es urgente restituir al presidente Zelaya para detener las violaciones de derechos humanos.

Quién dijo miedo saca a la luz las barbaridades que la dictadura de Micheletti ha ocultado tras el cerco mediático. Cada día, durante seis meses, la Resistencia se manifiesta.

El 8 de julio se presenta en el Auditorio Marcelino Camacho a las 20:00 horas

fiesta pacíficamente a nivel nacional y se fortalece a pesar de la represión: detenciones ilegales, mentiras, tanquetas, toques de queda, asesinatos, desapariciones, estado de sitio, allanamientos, cierre de medios de comunicación, amenazas de muerte... Después de los dramáticos intentos de volver, Manuel Zelaya aparece sorpresivamente en la Embajada de Brasil que, cercada por el ejército, se convierte en su cárcel por cuatro meses. A René no le queda más remedio que seguir luchando desde el exilio.

El 29 de noviembre de 2009 los golpistas montan un *show* electoral para legitimar a su nuevo dictador: Porfirio Lobo. Zelaya abandona el país el mismo día en que Lobo toma posesión.

El frente de Resistencia Popular (FNR) se propone continuar el proceso sin retorno abierto con el golpe hacia la Asamblea Nacional Constituyente y la refundación del país. El mundo está alerta. El experimento norteamericano puede repetirse. ■

SINOPSIS

René es hondureño y actor amateur en los spots televisivos que promovieron la consulta popular para convocar a una Asamblea Nacional Constituyente en Honduras. El 28 de junio de 2009, en lugar de consulta se produjo un brutal golpe de Estado: el ejército secuestra y saca del país al presidente Manuel Zelaya. René se suma al Frente contra el golpe igual que miles de hondureñas y hondureños. Surge la Honduras inédita: un pueblo en resistencia donde, pese al cerco mediático, la violencia y la muerte se levanta en las calles para defender sus derechos. Ésta es su historia. ■

MS Para saber más: www.quiendijomiedofilm.blogspot.com/

Fallado el XVIII certamen de relatos cortos Meliano Peraile. Galardonados tres madrileños

El pasado 14 de junio fue fallado el XVIII Certamen de Relatos Cortos Meliano Peraile que convoca anualmente el Ateneo Cultural 1º de Mayo. El jurado estuvo compuesto por Julia Cela, profesora de universidad y periodista; Manuela Temporelli, poeta y coordinadora de la tertulia poética Indio Juan de este Ateneo; José Luis García González, profesor de talleres literarios; Juan Escudero, filólogo y editor; y José Rodríguez-Tarduchi, director técnico de la entidad convocante.

Tras el análisis de las obras presentadas, que en la presente edición han sido noventa y nueve, y el consiguiente debate, el primer premio, dotado con 850 euros, recayó en *El techo*, original de Pablo José Conejo Pérez; el relato titula-

do *El crimen de la mendiga sin nombre*, de José Luis Gracia Mosteo, consiguió el segundo premio (550 euros); el tercero (350 euros) fue para *La línea circular*, de José María Grande González. Todos ellos son residentes en Madrid.

De las noventa y nueve obras presentadas, 59 (59,6 por ciento) han sido escritas por hombres, y 40 (40,4 por ciento) por mujeres. Por orígenes geográficos, 67 (67,7 por ciento) han procedido de la Comunidad de Madrid y 32 (32,3 por ciento) de lugares muy diversos: Barcelona, Valencia, Valladolid, Albacete, Huesca, Córdoba, etcétera). En el próximo número de *Madrid Sindical* serán publicados los tres relatos premiados. ■

ESPECIAL VERANO 2010

CCOO ****

Viaja con Ventaja...
Descuentos para
Afiliados a CCOO.



Baleares

283€
Mallorca
H. Orcans/Orcans Gador ***
8 Días MP

436€
Menorca
H. Barceló Hamilton ***
8 Días MP

256€
Ibiza
Hotel Azuline S'Anfora ***
8 Días HD

Canarias

366€
Tenerife
H. Lluhoy Tenerife ***
8 Días MP

287€
Lanzarote
Bung. Las Gaviotas (Dcc 3 pers) II
8 Días HA

283€
Fuerteventura
Apto. Costa Tropical
(Dcc 3 pers) II
8 Días HA

Caribe

730€
Punta Cana
H. Riu Naiboa ***
9 Días TI

790€
Riviera Maya
H. Catalonia Yucatán ***
9 Días TI

Disfruta de un **8%** de
descuento en compra anticipada
140 días de antelación en consumo de establecimientos preferentes

o **5%** de descuento
sin compra anticipada
Consumo en establecimientos con la promoción durante 20 días a partir del 01/06/10. Consultar condiciones generales de cada establecimiento.

Información y reservas:
C/ Lope de Vega, 38 • Tel.: 91 536 53 24

Llegadas en avión desde Madrid. Precios por persona, incluyen taxas, la habitación doble, baño, desayuno continental y régimen indicado salvo para determinados establecimientos. Vuelos 29 KIC. Ofrecido precios sujetos a la fecha de gestión por reserva no reembolsable hasta 100% de la cuota. Reglas de cancelación: Hasta 30 días: 100% de la cuota. De 1 a 14 días: 50% de la cuota. De 15 a 30 días: 20% de la cuota. De 31 a 60 días: 10% de la cuota. De 61 a 90 días: 5% de la cuota. De 91 a 120 días: 2% de la cuota. De 121 a 150 días: 1% de la cuota. De 151 a 180 días: 0,5% de la cuota. De 181 a 210 días: 0,2% de la cuota. De 211 a 240 días: 0,1% de la cuota. De 241 a 270 días: 0,05% de la cuota. De 271 a 300 días: 0,02% de la cuota. De 301 a 330 días: 0,01% de la cuota. De 331 a 360 días: 0,005% de la cuota. De 361 a 390 días: 0,002% de la cuota. De 391 a 420 días: 0,001% de la cuota. De 421 a 450 días: 0,0005% de la cuota. De 451 a 480 días: 0,0002% de la cuota. De 481 a 510 días: 0,0001% de la cuota. De 511 a 540 días: 0,00005% de la cuota. De 541 a 570 días: 0,00002% de la cuota. De 571 a 600 días: 0,00001% de la cuota. De 601 a 630 días: 0,000005% de la cuota. De 631 a 660 días: 0,000002% de la cuota. De 661 a 690 días: 0,000001% de la cuota. De 691 a 720 días: 0,0000005% de la cuota. De 721 a 750 días: 0,0000002% de la cuota. De 751 a 780 días: 0,0000001% de la cuota. De 781 a 810 días: 0,00000005% de la cuota. De 811 a 840 días: 0,00000002% de la cuota. De 841 a 870 días: 0,00000001% de la cuota. De 871 a 900 días: 0,000000005% de la cuota. De 901 a 930 días: 0,000000002% de la cuota. De 931 a 960 días: 0,000000001% de la cuota. De 961 a 990 días: 0,0000000005% de la cuota. De 991 a 1020 días: 0,0000000002% de la cuota. De 1021 a 1050 días: 0,0000000001% de la cuota. De 1051 a 1080 días: 0,00000000005% de la cuota. De 1081 a 1110 días: 0,00000000002% de la cuota. De 1111 a 1140 días: 0,00000000001% de la cuota. De 1141 a 1170 días: 0,000000000005% de la cuota. De 1171 a 1200 días: 0,000000000002% de la cuota. De 1201 a 1230 días: 0,000000000001% de la cuota. De 1231 a 1260 días: 0,0000000000005% de la cuota. De 1261 a 1290 días: 0,0000000000002% de la cuota. De 1291 a 1320 días: 0,0000000000001% de la cuota. De 1321 a 1350 días: 0,00000000000005% de la cuota. De 1351 a 1380 días: 0,00000000000002% de la cuota. De 1381 a 1410 días: 0,00000000000001% de la cuota. De 1411 a 1440 días: 0,000000000000005% de la cuota. De 1441 a 1470 días: 0,000000000000002% de la cuota. De 1471 a 1500 días: 0,000000000000001% de la cuota. De 1501 a 1530 días: 0,0000000000000005% de la cuota. De 1531 a 1560 días: 0,0000000000000002% de la cuota. De 1561 a 1590 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 1591 a 1620 días: 0,00000000000000005% de la cuota. De 1621 a 1650 días: 0,0000000000000002% de la cuota. De 1651 a 1680 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 1681 a 1710 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 1711 a 1740 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 1741 a 1770 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 1771 a 1800 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 1801 a 1830 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 1831 a 1860 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 1861 a 1890 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 1891 a 1920 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 1921 a 1950 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 1951 a 1980 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 1981 a 2010 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 2011 a 2040 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 2041 a 2070 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 2071 a 2100 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 2101 a 2130 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 2131 a 2160 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 2161 a 2190 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 2191 a 2220 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 2221 a 2250 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 2251 a 2280 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 2281 a 2310 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 2311 a 2340 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 2341 a 2370 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 2371 a 2400 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 2401 a 2430 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 2431 a 2460 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 2461 a 2490 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 2491 a 2520 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 2521 a 2550 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 2551 a 2580 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 2581 a 2610 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 2611 a 2640 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 2641 a 2670 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 2671 a 2700 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 2701 a 2730 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 2731 a 2760 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 2761 a 2790 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 2791 a 2820 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 2821 a 2850 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 2851 a 2880 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 2881 a 2910 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 2911 a 2940 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 2941 a 2970 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 2971 a 3000 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 3001 a 3030 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 3031 a 3060 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 3061 a 3090 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 3091 a 3120 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 3121 a 3150 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 3151 a 3180 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 3181 a 3210 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 3211 a 3240 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 3241 a 3270 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 3271 a 3300 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 3301 a 3330 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 3331 a 3360 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 3361 a 3390 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 3391 a 3420 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 3421 a 3450 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 3451 a 3480 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 3481 a 3510 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 3511 a 3540 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 3541 a 3570 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 3571 a 3600 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 3601 a 3630 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 3631 a 3660 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 3661 a 3690 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 3691 a 3720 días: 0,00000000000000002% de la cuota. De 3721 a 3750 días: 0,0000000000000001% de la cuota. De 3751 a 3780 días: 0,000000000000000005% de la cuota. De 3781 a 3810 días:

CULTURA / DIVULGACIÓN / ENTREVISTA

Divulgación

EL SINCROTRÓN ALBA



© EPSIM 3D/JF Santarelli, Synchrotron Soleil

Germán Fernández Sánchez / Doctor en Ciencias Físicas

Como ya explicamos (Madrid Sindical 128) un acelerador de partículas tiene multitud de aplicaciones: irradiación de tumores en medicina, obtención de imágenes, estudio de científico de materiales y de las fuerzas básicas de la naturaleza... El acelerador es un aparato que, por medio de intensos campos electromagnéticos (como los que se producen en un electroimán o en un tubo fluorescente), es capaz de acelerar partículas cargadas eléctricamente. Nuestro país ya cuenta con un acelerador de partículas: el sincrotrón ALBA.

El pasado mes de marzo se inauguraba en la Universidad Autónoma de Barcelona el sincrotrón español ALBA. El sincrotrón es, pues, un tipo de acelerador de partículas; en este caso, en forma de anillo. En ALBA, las partículas que se aceleran son electrones, las mismas que forman parte de los átomos y son responsables de la corriente eléctrica. En un sincrotrón los campos eléctricos (que aceleran los electrones) y magnéticos (que curvan sus trayectorias) están sincronizados -de ahí el nombre de sincrotrón-, de manera que la trayectoria de las partículas se mantiene estable, confinada dentro del anillo, a lo largo de todo el proceso de aceleración.

En el anillo de ALBA, de 270 metros de circunferencia, los electrones son acelerados hasta velocidades próximas a la de la luz, inimaginables para el cerebro humano, al igual que ocurre con la energía que alcanzan: una energía máxima de 3 gigaelectronvoltios (GeV), o tres mil millones de electronvoltios; o sea, que si se quisiera transferir esa energía al electrón en un solo «empujón», haría falta un campo eléctrico de tres mil millones de voltios. Enorme. Por eso, en la práctica, se mantiene a los electrones girando dentro del anillo del acelerador y se va aumentando su energía, y por tanto su velocidad, poco a poco.

En ALBA no se usan los electrones directamente, sino los rayos X que emiten constantemente cuando recorren el acelerador a esas enormes velo-

cidades. Esta emisión de rayos X, llamada radiación de sincrotrón, fue predicha teóricamente por los físicos soviéticos Dmitri Ivanenko e Isaak Pomeranchuk en 1944 y descubierta en 1947 por científicos de General Electric.

Con esos rayos X se realizarán investigaciones en siete áreas experimentales especializadas, que serán de aplicación en múltiples campos de la ciencia: física, química, biología, medicina, arqueología, paleontología, farmacología, ingeniería. Se estudiarán las propiedades de superficies sólidas y líquidas, con aplicación en múltiples campos de la industria, desde la fabricación de impresoras y tintas más eficientes hasta la mejora de los motores de automóviles, aviones...; la dinámica de las reacciones químicas, lo que permitirá optimizar multitud de procesos de fabricación, desde fertilizantes hasta medicamentos; la estructura de moléculas biológicas, virus, microorganismos y tejidos, con aplicaciones en la biología básica y en la lucha contra las enfermedades; la estructura de materiales cristalinos y amorfos, que permitirá obtener nuevos materiales y mejorar los existentes para infinidad de aplicaciones en la ingeniería. Además, los rayos X de ALBA se podrán emplear también para la obtención de imágenes tridimensionales de todo tipo de muestras microscópicas, para el tratamiento de enfermedades y para el fechado y análisis físico-químico de fósiles y restos arqueológicos. ■

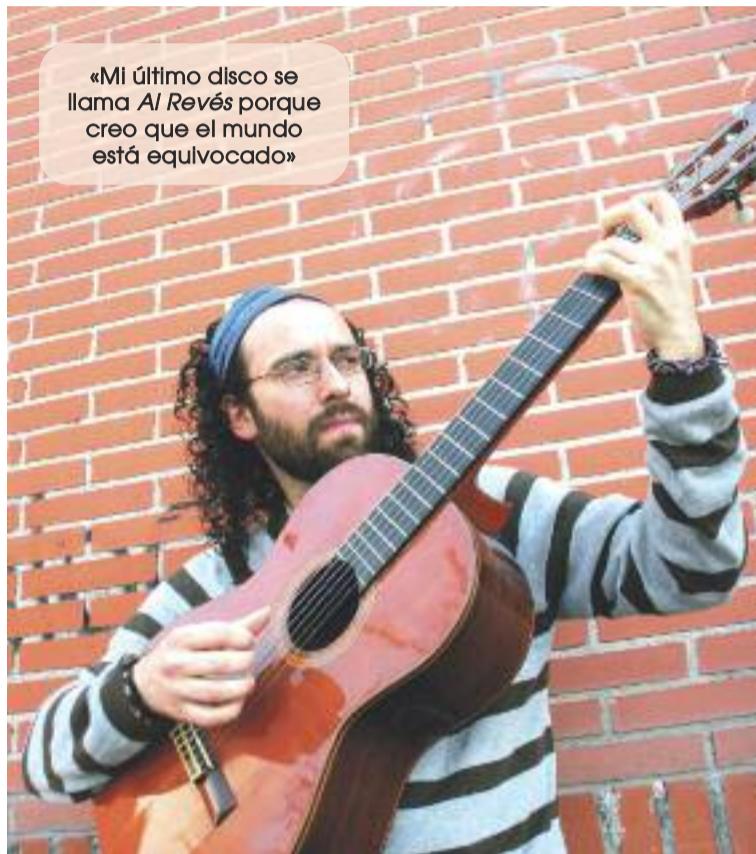
MS Para saber más:

www.germanfernandez.es

JAVIER MAROTO | CANTAUTOR

«Todo está marcado por la economía y por las ansias de tener»

Javier Maroto Nació en Madrid en 1961, estudió en el conservatorio al acabar el bachillerato. Acaba de sacar su segundo disco de estudio, *Al Revés*, muy en la línea de la canción de autor y el análisis y la crítica social y muy inspirado en escritores como Eduardo Galeano. Reconoce que siempre se encontraba motivado por la guitarra y por componer canciones. Desde pequeño es «un fanático de Serrat y otros cantautores». Desde hace varios años trabaja en escuelas municipales de música ya que hoy en día «muy pocos cantautores viven de esto».



José María Díaz López

P. Te defines sobre todo cantautor, ¿Qué es para ti la canción de autor?

R. Se ha llamado canción de autor a cualquier música que hace una persona sola con una guitarra, también se ha llamado canción de autor a todas aquellas canciones que podrían tener un compromiso muy social o político. Pero es mucho más que todo eso. La canción de autor, en mi opinión, va acompañada de una carga literaria muy potente.

P. ¿Crees que está denostada la canción de autor en España?

R. La canción de autor se ha vulgarizado un poco, ha perdido originalidad, vanguardia. Creo que ahora mismo pasa un momento patético. También creo que los cantautores, tanto los conocidos como los que no, hemos ido mucho a nuestra bola. Nunca ha habido unión entre nosotros. En España hay festivales de todo tipo menos de canción de autor. Hasta que algún cantautor de renombre, como pueden ser Pedro Guerra o Ismael Serrano, se pongan e impulsen un festival de canción de autor en Madrid creo que nunca saldrá nada de esto.

P. También has participado mucho en medios de comunicación como colaborador...

R. Pues sí, he participado en varios, entre ellos en la COPE. Puede resultar extraño que un cantautor muy de izquierdas como yo participe en esta

tener y tener más. Eso al final termina haciendo aguas, termina generando conflictos de todo tipo a nivel social. Este disco sale un poco a raíz de conocer y leer a Eduardo Galeano hace pocos años. Se me despertó la inquietud por hacer un disco social. También era un poco la respuesta a todos los conciertos que yo he dado con movimientos sociales, ONG's, etcétera.

P. Distinto a tu primer disco, *Luz*.

R. Sí, en el primer disco faltó un concepto de producción, yo entonces desconocía lo que eso significaba. Era un disco con canciones muy variadas, muy distintas, con instrumentos muy distintos. *Luz* era muy variado.

P. ¿Cómo calificarías tu evolución?

R. *Al Revés* tiene más unidad. He descubierto la importancia de que todo tenga una unidad temática, instrumental, de un sonido particular. Hablé con una banda de músicos argentinos y grabé todo con ellos. Y de hecho se grabó allí en Argentina. Es un disco más profesional.

P. Te confiesas amante de Madrid.

R. Creo que mis días los terminaré en la sierra de Madrid, en el campo. Pero ahora mismo prefiero vivir en la ciudad. A día de hoy Madrid tiene una oferta cultural que para mí es increíble. No podría estar en otro sitio. La vidilla cultural que tiene Madrid por las noches me encanta y no quiero perderla. Además, como ciudad me gusta mucho Madrid, cuando voy fuera la extraño.

P. Siempre has valorado el papel que desarrollan en nuestra ciudad salas como Clamores, Galileo...

R. Sí en particular estas dos, pero otras muchas más juegan un papel importante. También el café del Despertar en Lavapiés y alguna más. Todas estas salas tienen un compromiso muy importante con la música madrileña. La canción de autor durante estos años no ha generado público, de hecho hasta se ha perdido porque yo creo que hace muchos años el Café Libertad tenía público todos los días, fuese quien fuese quien actuaba. Eso hoy en día no ocurre. En Madrid hoy en día no hay público de canción de autor. La culpa la tenemos todos, empezando por nosotros mismos y después porque Madrid tiene una oferta cultural muy amplia y variada. Así es complicado crear un público de autor. ■

MS Para saber más:

<http://www.javiermaroto.com/>

<http://www.myspace.com/javimaroto>

ALMUDENA GRANDES | ESCRITORA

«La izquierda tenemos complejo de realquilado con derecho a cocina»

La mañana en que conversamos con la escritora Almudena Grandes (Madrid, 7 de mayo de 1960) estaba sometida a una vorágine en la que se desenvolvía con la naturalidad de la gente vacunada del caos. El día anterior había entregado las galeras de su próxima novela, la primera de un ciclo de seis con personajes cuyas vidas se entrecruzan y que pretende ser «algo así como un tapiz de la resistencia antifranquista». La víspera también presentó un documental en el que 15 personajes del mundo de la cultura (actores, músicos y escritores) pretendían dar visibilidad a las víctimas del franquismo. De su obra, de sus esfuerzos contra el olvido y de los tiempos convulsos que nos toca vivir charlamos en mitad de la tormenta.

Osvaldo Puente/ Madrid Sindical

P. Has entregado las galeras de tu próxima novela que forma parte de un proyecto más ambicioso. ¿Nos adelantas algo para abrir boca?

R. Es la primera de un proyecto que consiste en hacer seis libros para que constituyan unos Episodios Nacionales, a mi manera, del siglo XX en la España de la posguerra y de la dictadura. Son un intento de retomar el modelo de Galdós que retomó a su vez Max Aub cuando escribió *El laberinto mágico*. Arrancan en el 39 y terminan en el 64, cuando los 25 años de paz, que a mí me parece un momento emblemático en la historia porque a partir de ahí España deja de parecerse a lo que en realidad sigue siendo.

P. ¿Y esta primera novela que aparece en septiembre?

R. Es una de las dos novelas claramente militares, sobre la guerrilla, del proyecto. Se titula *Inés y la alegría* y cuenta

la historia de la invasión guerrillera de Arán. Tiene dos narradores de ficción. Una mujer republicana que se llama Inés y vive como huida refugiada en la casa de su hermano, y un guerrillero al que se une que se llama Galán y que cuenta también en primera persona lo que Inés no puede contar. Intercalado con la historia de ficción hay cuatro capítulos que cuentan la historia desde las tramas de poder que influyeron en la invasión: Monzón, Dolores y la cúpula oficial del PCE, el Pardo y también el Kremlin y los aliados.

P. Has cumplido 21 años como escritora desde 1989 en que publicas *Las edades de Lulú*. ¿Cómo ves tu evolución en el tiempo?

R. Cumplir años tiene algunas ventajas, una es la madurez, otra la técnica y la destreza. Cuando empecé a escribir mis novelas iban por donde ellas querían y ahora van por donde yo quiero. He adquirido serenidad, seguridad y autoridad.

P. Tú, como toda nuestra generación, has pasado en ese tiempo desde la postmodernidad a un compromiso con la realidad política que te ha llevado, entre otros asuntos, a la lucha y contra la impunidad...

R. Cada generación en cada país tiene un asunto pendiente, probablemente el de nuestros padres era la transición pero el nuestro es éste. La recuperación de la memoria o la

reformulación, que es de lo que se trata, de la democracia española. Ahora todo se ha enturbiado porque al único juez que se había atrevido a tocar el tema le han apartado, se le ha perseguido y, además, de una forma que resulta inconcebible.

P. Hablabas de que detrás había una reformulación de la democracia.

R. Creo que el objetivo fundamental de este movimiento es cambiar el relato que tenemos los españoles de nuestro propio pasado. La derecha dice el país es nuestro y la izquierda tenemos complejo de realquilado con derecho a cocina. Ese relato que se asienta sobre la gran falsedad de que la República es la causa de la guerra civil y no la víctima. La transición en el plano institucional funcionó pero el precio no fue solamente un descalabro moral, fue además fijar estructuras que están viciando la vida española ahora mismo.

P. La derecha ha recuperado la hegemonía cultural y está intentando reescribir la historia y devolverla a la propaganda de los vencedores.

R. Pero yo creo

que esa batalla la tienen perdida. De todo lo que ha pasado en España lo más importante es lo que han hecho los historiadores. Los que cambiarán los libros de texto son los historiadores de mi edad que están empezando a ser catedráticos. Son los que han conseguido que la República, la guerra civil y la posguerra no sea una materia de estudio exclusivamente extranjera.

P. Sí, porque ha sido Paul Preston y los anglosajones los que nos salvaron del silencio...

R. Pero Paul Preston decía que los españoles no podíamos decir nada valioso sobre este tema porque no teníamos distancia y se equivocaba porque hay un factor fundamental que es la identidad. Es importante lo que está haciendo gente como Ángel Viñas, Josep Fontana o Julio Aróstegui. Y entre los más jóvenes, Mirta Núñez, a quien tú y yo conocemos, Julián Casanova, Enrique Moradiellos, Ricardo Miralles o Francisco Espinosa.

P. Pero frente a esa solidez la derecha tiene una buena escuela de propagandistas...

R. Con Pío Moa a la cabeza. A mí me gustaría que Pío Moa, en vez de escribir tantos libros sobre el 32

«Hay que cambiar el relato que se asienta sobre la gran falsedad de que la República es la causa de la guerra civil y no la víctima»



«En 35 años de democracia no ha habido un gobierno que haya creído de verdad en la escuela pública»

escribiera sus memorias. Y así nos enterábamos de una puñetera vez que había detrás de los GRAPO. Aquella organización que siempre secuestraba y atentaba cuando no convenía. Decirle: Tú porque no dejas de una vez en paz a Sanjurjo y nos cuentas tu vida.

P. De alguna manera, alguna gente de la cultura habéis vuelto a la figura a aquello que se llamó el «intelectual comprometido» en los años 60 y 70. Sin embargo, hay otro sector que está apostando por lo que podríamos denominar equidistancia y algún choque público has tenido con alguno.

R. Sí, con varios. Pero no lo busco, generalmente me lo encuentro. Está bien debatir y en otros países europeos hay polémicas en la prensa continuamente. Aquí parece que eso es peligroso y que no es elegante. Pero cómo se puede aceptar que en la guerra civil española hubiera equidistancia teniendo en cuenta que había una democracia y vino un general y dio un golpe de estado.

Cuando lees memorias de la gente de la República, de la gente común, te das cuenta lo que se parece la manera de vivir de esa gente a nuestra vida.

P. Pero yo envídeo una cosa de esa

época. La importancia para la República de...

R. (Me interrumpe) la educación.

P. Sí, el esfuerzo educativo y la pasión del pueblo por su formación.

R. Desde la República hasta ahora nunca ha sido el principal objetivo. Vivimos en un país en el que durante 40 años la escuela pública

era para los muertos de hambre y los que tenían dinero iban a colegios de pago. Y en este país, en 35 años de democracia, no ha habido un gobierno que haya creído de verdad en la escuela pública. Y eso es especialmente doloroso en el caso de los gobiernos socialistas.

P. En el día que estamos charlando se ha presentado un documental en que un grupo de gente de la cultura encarna a asesinados vilmente por los golpistas y cuyo cuerpo y biografía se empeñan en tener enterrados y en el olvido.

R. Esto ha sido una iniciativa de Emilio Silva, que vio una campaña brasileña que es en la que nos hemos basado. Yo sólo me he ocupado de escribir los textos y he hecho un personaje, pero Azucena Rodríguez ha hecho un trabajo espectacular de calidad porque nos hemos encontrado con una solidaridad asombrosa. Hemos tenido

medios increíbles gratis. Es incalculable lo que nos hubiera costado si todo el mundo no hubiera trabajado gratis. Por eso ella estaba tan indignada porque *La Razón* hubiera dicho que nos habían dado 650 mil euros de subvención. Ha sido una experiencia muy gratificante.

P. Vaya momento este en que estamos pagando la crisis que produjeron otros.

R. La situación en la que estamos es muy grave. Yo creo que estamos viviendo un cambio de ciclo camuflado porque la democracia se va a vaciar de contenidos al ser los mercados financieros los que van a cambiar el mundo.

P. En esa línea de despropósitos escribiste un artículo en *El País* por el que creo que te ama el presidente de la patronal.

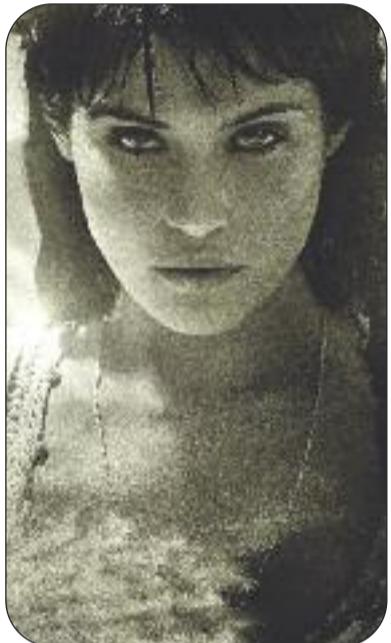
R. Es inverosímil que los empresarios tengan un líder que hunde sus propias empresas. Díaz Ferrán ya no tiene trabajadores porque los ha mandado a todos al paro, pero todos los funcionarios que no hicieron huelga trabajan para Díaz Ferrán porque le están consolidando en su posición. Los derechos que no se defienden se pierden. ■

CULTURA / CINE / LIBRO / DISCO

Sensaciones, sexo para mayores, príncipes y princesas, amor, odios y burguesía caduca

Mauricio R. Panadero

Se nos echa el verano y, con él, pelis familiares de consumo para sestear de padres y madres aprovechando la confortabilidad de las salas. Tal es el caso del horror *Marmaduke*, la historia de un perro, otro perro (al menos critica sucintamente a los «machos dominantes»). Pero si queremos dar una vuelta por pelis majas hechas más allá de Hollywood las hay argentinas como *Dos hermanos*, una comedia, pero menos. Es una



► Prince of Persia: Las arenas del tiempo

Dirección: Mike Newell.

Guion: Boaz Yakin, Jordan Mechner, Carlo Bernard, Doug Miro (videojuego: Jordan Mechner).

Reparto: Jake Gyllenhaal, Gemma Arterton, Ben Kingsley, Alfred Molina, Steve Toussaint, Toby Kebbell, Richard Coyle, Ronald Pickup, Reece Ritchie, Gisli Órn Garðarsson.

Nacionalidad: Estados Unidos.

Gentes con maldad, pero con sentido del humor, han calificado a Zapatero de Príncipe Valiente, cuando desde Moncloa (hay que ver qué mal comunican estos asesores), les dio por decir que ZP era valiente, que sus medidas contra pensionistas, usuarios de la ley de dependencia, trabajadores y trabajadoras del sector público..., eran medidas valientes. No sé qué habrían dicho si la hubiera emprendido contra los que dijo hace un par de años: especuladores, banqueros inmorales, ladrillistas, paraísos fiscales... Otros han hecho guasa con *Avatar*, jugando con la imagen del presidente del Gobierno evocaban la peli, pero como Avaratar, «avaratar el despidio, avaratar las pensiones...»

El otro día vi *El príncipe de Persia*

(también conocido como *Prince of Persia*) y volví a acordarme de nuestro presidente. La peli tiene como subtítulo «Las arenas del tiempo»... Qué no hubiera dado Zapatero por poder echar marcha atrás en el tiempo y volver a aquellos días, cerca ya de tres años, en los que aseguraba que no había crisis. O un poco después haber acometido de verdad una persecución implacable contra especuladores, banqueros inmorales, paraísos fiscales... ¡De la que nos habrían librado!

Pero volvamos a la película. Se da la circunstancia de que la cinta no está basada en una novela, ni un musical, ni una obra de teatro, sino en un videojuego. ¡Joé! ¡A dónde vamos a parar! Pero mira, yo me lo pasé de fábula peleando, huyendo, saltando, corriendo, en busca de la justicia y del amor de una bellísima princesa interpretada por Gemma Arterton. Una princesa ejecutiva, no como Letizia, que además no va de blanda damisela por la vida, sino que es inteligente y luchadora. Y que no padece por amor. Aunque en la peli hay amor...

Releo las últimas líneas y veo que empaticé con el protagonista, como no podía ser de otra manera, que para eso hacen pelis así. Un príncipe salido de la calle, guapetón, leal, gran batalleur..., víctima de un engaño, o mejor, conspiración, junto a sus hermanastros. Todo ello interpretado por Jake Gyllenhaal. Además de misterios, secretos, malos, malísimos, traiciones, algún golpe humorístico, es el tiempo, el control del tiempo, el protagonista de la película. Hay que ver el poder que da controlar los tiempos, marcar agendas. Pues eso.

¿Los famosos *déjà vu* no serán porque alguien ha hecho repetir alguna secuencia de nuestra vida? ¿A esa persona que parece que conocemos de toda, pero toda la vida, no la habremos conocido en otro plano temporal? El caso es que quien tiene las arenas del tiempo, son los que se lo saben todo. ¡Cómo para no andar saltando por los tejados!

Yo me lo pasé de fábula como un crío con una de aventuras de las de toda la vida, de las de *Las mil y una noche*, pero basada en un videojuego... ■

película dirigida a las emociones, quizás más comprensible para quienes tienen hermanas o hermanos. También tenemos francesas, como *El pastel de boda*, no es para sacarla a hombros, pero yo pasé un rato agradable. No me tronché pero me mantuve sonriendo. Se trata de una gran sátira, repleta de matices, contra la hipocresía de la alta burguesía, en este caso francesa.



► La vida empieza hoy

Dirección: Laura Mañá.

Guion: Laura Mañá.

Reparto: Pilar Bardem, Rosa María Sardá, Mariana Cordero, Luis Marco, Sonsoles de Benedicto, Osvaldo Santero, María Barranco y Eduardo Blanco.

Nacionalidad: España.

Desde luego su promoción no había sido nada espectacular, quizás por ello, y por tratarse de una peli española, fijé la mirada sobre su título con no demasiada fe, todo hay que decirlo, a pesar del elenco: Pilar Bardem, Rosa María Sardá, Mariana Cordero, el argentino Eduardo Blanco...

Y me sorprendió muy gratamente. Salvo que se sea un amargado de la vida, un crítico agrio o un tipo muy serio, muy serio, muy serio, se sale de la sala con satisfacción. Con la satisfacción de haber reido, de haber sonreído. Con la satisfacción de haber visto el presente en las caras de los más mayores. Con la satisfacción de ver una película dirigida por una mujer (Laura Mañá) y que, con ojos de mujer, trata tópicos típicos y tabúes.

Porque, aunque el tema fun-

damental parece ser cómo las personas mayores siguen vivas después de la jubilación, creo yo que lo que su directora y guionista nos cuenta son historias de liberaciones femeninas. Una Pilar Bardem que se divorcia una vez viuda, amargada por una vida infeliz con su marido, hasta que experimenta sensaciones consigo misma...; mujeres aplastadas por el rol de cuidadoras: una madre cuidadora de nietos, una hija cuidadora de madre, aunque realmente nadie necesite ser cuidado; hijos que no entienden que sus padres disfruten del sexo; nietos que sí lo entienden. En definitiva, historias de esta España nuestra repleta de miedos, secretos y represión tratados con sensibilidad femenina, con cariño, desde las emociones.

El reparto es un plus importante en la cinta, así como el humor que flirtea con el final de la vida, un tabú más de nuestra sociedad. Algunas escenas para reír sin reparo, otras que nos muestran algo que no es corriente: mayores besándose, cuerpos de mayores amándose, queriéndose a sí mismos. Sí, se sale de la sala más liberado. O mejor, más liberada. ■

Libro-disco

De cal y arena



Manuela Temporelli.
Poeta de Cabra, 2010

El día que murió José Monge Cruz, el día que se apagó Camarón, algunos recordaron que determinadas formas de hermosura son efímeras y frágiles, condenadas a una existencia tan limitada como extenso es su recuerdo. Camarón perteneció a la raza de los destinados a ser amados fuera de los límites de la patria de su arte. Los destinados a exceder las fronteras de su tribu. Pasados 18 años de la desaparición del artista de San Fernando, una poeta como Manuela Temporelli, que nos había dejado testimonio de su talento en otros registros, se arranca (cómo decirlo de otra manera, tratándose de Camarón) con versos en diferentes palos para rendir homenaje a su memoria. Y lo hace en tinta y sonido, ya que se trata de un disco libro en el que además de la palabra de Temporelli disponemos de la música de José María Alfaya y Albert Anguela... y las voces Zaida Copado, José Rodríguez Tarduchi y la propia Manuela Temporelli. Recomendable.

Poeta de Cabra Ediciones
Precio 12 euros
poetadecabra@gmail.com



Disco

Guillermo de la Torre & Utopía. Es vital

Nos sorprende Guillermo con un disco indispensable, un CD que evidencia su posición vital ante la vida, con su perspectiva de 55 años. De la Torre se reencuentra con viejos conocidos y excelentes músicos llenos de vitalidad. Y nos presenta versiones de temas conocidos con uno central, «Canción a CCOO», sobre unos versos de Carlos González escritos en la cárcel de Carabanchel, porque como dice Guillermo, «somos muchos, una asamblea ingente de fraternidad y futuro». Además, como es vital tener ideología, el CD contiene una versión de «La Internacional». Pero, en definitiva, se trata de un disco vital en el que se conjuga una forma de entender la vida, experiencias, sentimientos, con juegos de infancia («El brujo de Gulubú», popularizado por Rosa León), con picaresca («Poema anónimo»), que relata cómo una moza es preñada por el párroco), comprometido, y con espacio para el amor.

AGENDA



SEDE CENTRAL DE CCOO MADRID

Unión Sindical de Madrid
91536 52 36 Lope de Vega, 38.
28014 MADRID

FEDERACIONES REGIONALES DE CCOO

Actividades Diversas 91536 51 69
Agroalimentaria 91536 51 50
Construcción y Madera 91536 53 86
Enseñanza 91536 87 91
Hostelería y Comercio 91536 51 42
Industria 91536 52 58
Pensionistas 91536 52 87
Sanidad 91536 51 85
Servicios a la Ciudadanía 91536 53 34
Serv. Financier. y Admin. 91536 51 64
Textil-Piel, Químicas 91536 53 88

SEDES DE CCOO

Alcalá de Henares 91280 06 52
Alcobendas/San Sebastián 91662 22 93
Alcorcón 91611 02 02
Aranjuez 91891 40 93
Arganda 91871 43 66
Ciempozuelos 91801 55 76
Coslada/San Fernando 91231 39 62
Fuenlabrada 91690 85 11
Getafe 91681 28 59
Leganés 91680 23 74
Móstoles 91646 05 50
Parla 91699 51 48
Pinto 91691 38 27
Pozuelo de Alarcón 91715 93 14
Rivas 91485 35 05
San Martín de Valdeiglesias 91861 12 36
San Martín de la Vega 91894 74 45
Torrejón de Ardoz 91656 44 44
Tres Cantos 91804 50 79
Valdemoro 91895 05 47
Villalba 91850 60 48

SERVICIOS DE CCOO MADRID

Asesoría Trab. Autónomos 91527 02 29
Ateneo Cult. «1º de Mayo» 91536 52 26
C. Integrados de Empleo 91536 52 08
Consult. Econom. Escala 91527 02 29
Dpto. Ecolog. y Medio Amb. 91536 53 23
Dpto. de Política Social 91536 87 04
Dpto. Salud Laboral 91536 52 12
Ediciones GPS 91527 02 29
Esc. Sind. «Pedro Patiño» 91536 52 06
Esc. Relaciones Laborales 91394 66 25
Fund. «Paz y Solidaridad» 91506 31 75
Hostería del Huerna 91527 02 29
MAFOREM 91468 02 58
Ofic. Atención al Mayor 91536 52 87
Plan Asociado Pensiones 91702 81 37
Retama 91527 02 29
Seguros Atlantis 91536 53 28
Sindicato Joven 91 536 52 07
Trabaj. Inmigrantes CITE 91536 53 20
Unigráficas 91536 52 39
Viajes Iberia 91536 53 24
VITRA 902 154 323



Agenda

Veranos de la Villa 2010

29 de junio al 22 de agosto

Montalbán, 1 - 7^a planta. 28014 Madrid

www.veranosdelavilla.esmadrid.com

Conciertos

- ▶ Lunes 5 de julio 21.30 h./ Escenario Puerta del Ángel **MUCHACHITO BOMBO INFIERNO. Idas y vueltas.**
- ▶ Martes 6 de julio 22.00 h./ Escenario Puerta del Ángel **OJOS DE BRUJO. Live.**
- ▶ Viernes 9 de julio 21.30 h./ Escenario Puerta del Ángel **ADRIANA CALCANHOTTO, Trobar nova / MARIANNE FAITH FULL, An intimate evening with Marianne Faithfull.**
- ▶ Sábado 17 de julio 22.00 h./ Escenario Puerta del Ángel **ERYKAH BADU.**
- ▶ Lunes 19 de julio 22.00 h./ Escenario Puerta del Ángel **NATALIE COLE.**
- ▶ Martes 20 de julio 22.00 h./ Escenario Puerta del Ángel **PATTI SMITH & HER BAND. Patti Smith Band.**
- ▶ Jueves 22 de julio 22.00 h./ Escenario Puerta del Ángel **ELVIS COSTELLO & THE SUGARCANES.**

Zarzuela

- ▶ Del 1 al 16 de julio, de martes a sábado, 22.00 h./ Jardines de Sabatini **LA GRAN VÍA.**

Concierto coral

- ▶ Viernes 4 de julio 22.00 h./ Jardines de Sabatini **TURTLE CREEK CHORALE. Concierto Coral.**
- ▶ Del 24 de junio al 25 de julio. De martes a domingo 21.00 h. /Teatro Español - Sala Pequeña **LA AMÉRICA DE EDWARD HOPPER. de Eva Hibernia.**



Teatro

- ▶ Hasta el 11 de julio, de martes a viernes 20.30h; sábados 19.00h y 22.00h, domingos 19.00h/
Teatro Alcázar **LA VENGANZA DE DON MENDO de Pedro Muñoz Seca.**
- ▶ Del 1 de julio al 1 de agosto. De martes a domingo 20.30h / Teatro Español-Sala principal **EL ARTE DE LA COMEDIA de Eduardo de Filippo.**
- ▶ Del 14 de Julio al 15 de agosto, de martes a sábado 20.30h, domingos 19.30h/
Teatro Alcázar **SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO de William Shakespeare.**



ROTOTOM SUNSPLASH- Festival de reggae

21 al 28 de agosto

El Sunsplash 2010 se celebra en España en Benicàssim.

www.rototom.com



PhotoEspaña 2010

9 de junio al 25 de julio

www.phedigital.com/



CUARENTA SOPAS DE PESCADO, TREINTA PLATOS DE POLLO Y ALGO DE POSTRE

M.S.

Carlos Martínez, el amigo cocinero de *Madrid Sindical* que nos ha venido regalando recetas de cocina sencilla y sana, acaba de presentar un nuevo libro, *Cuarenta sopas de pescado, treinta platos de pollo y algo de postre*. Carlos estuvo rodeado de amigas y amigos de profesión y del sindicato, empezando por todas las personas que han sido responsables de la Federación de Comercio y Hostelería de CCOO de Madrid.

En la línea de Carlos, este nuevo libro es sencillo, repleto de recetas fáciles, «excepto alguna como el culé de crustáceos», tal como señalaba el autor. Y en la línea de Carlos éste es un libro de cocina con cariño, de cocina para quienes comemos por necesidad y no como un elemento de lujo.



POR LA DECLARACIÓN DE LA FIRMA DE MUELLE COMO BIC

La firma de Muelle en la calle Montera parece tener sus días contados. Ante su notable deterioro, Fernando Figueroa y Elena Gayo han solicitado a la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico su declaración BIC.

La conservación de la firma Muelle, realizada en 1989, en la calle Montera nº 30 de Madrid, supone preservar la memoria de su obra como emblema de un modo diferente de entender el diálogo entre la ciudad y sus habitantes.

Información a través de Facebook:
<http://www.facebook.com/pages/Por-la-declaracion-de-la-firma-de-MUELLE-como-BIC/118593494829582?ref=ts>

Muere Saramago, Viva Saramago

Javier López, Secretario General de CCOO de Madrid

Leí a Saramago, por primera vez, en su *Historia del cerco de Lisboa*. Tomaba apuntes del trasiego del corrector por las calles de Alfama siguiendo los restos de la muralla. La historia es tan sólo lo que queda escrito. El escritor decide lo que fue o lo que no fue. Pero siempre hay un corrector que decide corregir, o no, al escritor. Cambiar un sí por un no, un no por un sí y la historia cambia y el amor que pudo no ser, resulta que fue. El amor lo cambia todo. Porque es el corrector enamorado el que mueve los cambios en la Historia.

Tras casi cada historia de Saramago, el contador de historias, se encuentra un sí por un no, un no por un sí. Un si no pudiéramos ver, si no muriéramos, si no votáramos qué pasaría.

La capacidad de cambiar la historia, aunque sólo sea en las historias y la memoria. La memoria en la segunda novela que leí de Saramago, alzado del suelo. Todo cuanto he leído después han sido atrevidas variaciones sobre la historia y la fidelidad a la memoria. Dos voluntades que le han permitido transitar los años con dignidad. Con esa mezcla tan atractiva y elegante de compromiso y escepticismo.

Tal vez por eso recibe hoy el homenaje de su pueblo y de los pueblos. Tal vez por eso, aún en el momento de la muerte, que abre un paréntesis hasta en los más encendidos debates (ha muerto un hombre, silencio, respeto), el Vaticano no ha podido evitar

el exabrupto, clamando por la ideología antirreligiosa del autor de *El Evangelio según Jesucristo* o *Cain*. Denigrando su pertinaz fe en el materialismo histórico, alias marxismo. Su «materialismo libertario».

El último Consejo Regional de CCOO de Madrid finalizaba con la noticia de la muerte de José Saramago. Las movilizaciones, la Huelga General del 29 de septiembre habían llenado la mañana de debate. Una mañana que acabó con un minuto de silencio en memoria del escritor ibérico que tantas veces había estado al lado de los más desfavorecidos, peleando con su voz y su palabra contra las injusticias de este mundo.



▼ Saramago supo estar con nosotros gritando, «No a la Guerra». En los atentados del 11-S. En el Campamento de la Esperanza, o en el reciente homenaje a Marcos Ana. En cada momento en que el compromiso o el dolor le reclamaron a nuestro lado.

Una vez más, muchos cristianos se sentirán lejos de tales juicios vaticanos. Ni todos los cristianos son la inquisición. Ni todos en el Islam son fundamentalistas. Ni todos en el marxismo son estalinistas.

El pueblo de Madrid ha tenido sobradas muestras de afecto y compromiso de ese José Saramago que supo estar con nosotros, en persona o con su palabra, gritando, «No a la Guerra». En los atentados del 11-S. En el *Campamento de la Esperanza*, o en el reciente homenaje a Marcos Ana. En cada momento en que el compromiso o el dolor le reclamaron a nuestro lado.

Leí por primera vez a Saramago, su *Historia del cerco de Lisboa*, en un caluroso verano, tomando apuntes de su andadura por los restos de muralla de Lisboa. Descubriendo esa escritura al modo del contador de historias donde reflexión, monólogo, diálogo, descripción se integran apasionando al público.

Desde entonces he seguido su andadura y su caminar me ha acompañado, como ha acompañado a tantas otras personas. Como nos seguirá acompañando su elegancia, su compromiso, su voluntad de cambiar la historia, su sano, imprescindible, escepticismo.

Vienen tiempos duros para los pueblos, para las gentes. Tiempos para releer a Saramago. Muere Saramago, viva Saramago en todos y cada uno de los suyos, en todos y cada uno de nosotros. ■

Saramago y Miguel Hernández

Mariano Crespo

En pocas ocasiones las personas que llevamos una vida tan anodina y vulgar como es la mía tenemos ocasión de conocer en persona a aquellos que admiramos pero yo tuve la ocasión de compartir espacio, tiempo y escuchar a Saramago en una mañana, que devino convulsa e intensa, de hace algunos años en la Universidad Complutense. Estábamos reunidos en la facultad de Geografía e Historia, que nos acogía para celebrar un aniversario de recuerdo al poeta Miguel Hernández. Saramago, con voz sosegada y firme, comenzó diciendo que a los jóvenes hay que contarles la verdad y que ésa constituye la primera obligación de maestros e historiadores. Y bajo esa premisa fue desgranando su discurso en el que sostuvo que Miguel Hernández había tenido un cúmulo de desencuentros y enfrentamientos con los miembros de la generación del 27. Que muchos de sus

miembros le consideraban un «paleta» ajeno a las vanguardias de aquellos tiempos, que algunos de ellos le despreciaron, le ningunearon y no llegaron a considerar uno de los suyos.

También situó al personaje en su dimensión temporal. Un hombre de campo que venía de una intensa formación rural cristiana y al que costaba comprender y ser comprendido entre las mujeres emancipadas de la República (María Teresa León) y las maneras de vivir humana y creativamente de personajes como Federico García Lorca. Había, por tanto, un distanciamiento producido por la formación rural y obrera de uno y la burguesa y vanguardista de otros.

La sala se había teñido de un silencio tenso en donde la palabra de Saramago volaba limpia y sin dificultad hasta que, al final de su intervención, una salva atronadora de aplausos emergió apasionada y violenta desde las gradas de los entusiastas estudiantes.

Aquel día tuve la fortuna de asistir a una lección magistral de José Saramago. No sólo por el contenido de su mensaje sobre Miguel Hernández sino, por encima de todo, por la honradez de aquel hombre de colocar la verdad por encima de convenciones y actos laudatorios huecos. Se convirtió en el aguafiestas en nombre de la verdad de los que consideran que a los jóvenes hay que darles una versión edulcorada de la historia como si sus delicadas mentes no estuvieran preparadas para conocer que este mundo, aun en el Parnaso, es jodido, dolorosamente clasista y una jungla hasta para los que cultivan flores y son peritos en lunas.

Saramago amaba a Hernández porque compartían origen humilde. Conocía de las dificultades de aprendizaje de Hernández porque él mismo había aprendido a leer de manera autodidacta y ambos intimaban mejor con los árboles que con el esteticismo vano de la conversación de los salones exquisitos. ■

CCOO

Alfonso Roldán

Hay cajas de zapatos cuyo destino es guardar zapatos un ratito para luego dedicarse a otros menesteres. Hay cajas de zapatos que sirven de solución habitacional a gusanos de seda durante unas semanas primaverales. Pero hay cajas de zapatos que, inasequibles al desaliento guardan papeles durante años, durante lustros. Estos días tocó mover legajos en casa y apareció una caja de zapatos, quizás de unas zapatillas de gamuza azul. Una caja completamente descolorida y descabalada, pero repleta de papeleros. Y ahí apareció un carné de CCOO, con ese logo que parecía un pulpo, y con validez para tres años: 1985, 1986 y 1987 y un sello que se mantenía pegado a duras penas en el mes de diciembre de 1987.

A pesar de ser aún buen mozo llevo más de media vida afiliado a las Comisiones Obreras, anecdótico si lo comparamos con lo que pueden llevar afiliadas tantas y tantas personas anónimas que durante el franquismo y la llamada Transición se dejaban la vida en la lucha por unos derechos laborales que hoy parece que nos quieren arrebatar.

Veo que en facebook, esa red social, globalizado patio de vecindad, ha reunido en poco tiempo a cientos de personas afiliadas a las Comisiones Obreras. Y que se sienten orgullosas de ello. Sin nostalgias, viviendo el presente para ganar el futuro.

Comisiones Obreras nunca me ha dejado en la estacada. A veces no he compartido decisiones. A veces me he enfadado. Pero son las únicas siglas, leales, independientes en la defensa de los intereses de los más desfavorecidos, con las que me he topado. Mi padre, afiliado y buen mozo de ochenta años, ya me lo advirtió: «hazte de Comisiones, pero de otras cosas..., piénsatelo muy bien».

Ahora, la campaña antisindical quiere enviarnos, como mínimo, a las catacumbas. Por eso, ahora más que nunca, me apetece proclamar mi orgullo de pertenecer a las Comisiones Obreras. Y somos multitud. Solo en Madrid 170.000.

